

Burgos durante el periodo constitucional de 1820 a 1823

## Epílogo sangriento

Por Teófilo López Mata

En el mes de Agosto de 1822 un grupo de significados realistas, presos en las cárceles de Burgos, fueron conducidos en varios carruajes dirigidos por el calesero Alejandro Badals, por la carretera de la Montaña hacia el puerto de Santofía. Figuraban entre los expedicionarios don Domingo Basso y Mozo, secretario de decretos del rey; don Antonio Ordóñez, presbítero de la capilla de S. M.; don José Manuel Erroz, canónigo de Burgos; don Francisco Barrio, arcebispo; don Jorge Crespo; don Agustín Escudero; don Isidro Astorga, y don Dionisio Cerro, capitán de Caballería, complicados en la causa formada por el intento misterioso de facilitar la fuga del rey, y por el levantamiento de la primera partida facciosa en tierras burgalesas.

Entregados a las autoridades de Santofía, Badals inició la vuelta sin más preocupación que la de cobrar del Ayuntamiento burgalés los treinta y tres doblones estipulados por el mencionado servicio.

A los pocos días, embarcados en un velero, navegaban por el Cantábrico con rumbo a la Coruña. Conmutada la pena de muerte impuesta por las autoridades de Burgos y Valladolid, por la prisión seguida de destierro, esperaban en la cárcel coruñesa, mezclados con otros facciosos y delincuentes, el giro de los acontecimientos nacionales provocados por la entrada en España del ejército francés, alentados en su ansiedad por esperanzas de inmediata libertad, casi trocadas en realidades por el mes de Julio de 1823, al enterarse de avance sobre la Coruña de los soldados franceses mandados por el general Bourk, que a fines del mes ya cercaban rigurosamente la plaza.

Por orden del gobernador militar don Pedro Méndez Vigo, fueron trasladados de la cárcel de la ciudad al castillo de San Antón, emplazado en la bahía, y esta medida, lejos de despertar en las futuras víctimas motivos de alarma, fué estimada por ellas como una muestra de solicitud por su seguridad a cubierto de posibles atentados por parte de una plebe enfurecida con los rigores del sitio.

El 30 de Julio, poco antes de huir en un barco los generales Quiroga y Méndez Vigo, dispuso el primero que los prisioneros del castillo pasasen a bordo del quechemarín sevillano denominado "Santo Cristo de los Aflijidos", embarcándose entre once y doce de la noche cincuenta y dos prisioneros, contándose entre ellos los detenidos burgaleses.

En el momento de ponerse en marcha el quechemarín, la escolta de milicianos y soldados del batallón sagrado a las órdenes del comisario del gobernador, procedió al violento despojo de las joyas, dinero y ropas de aquellos desgraciados, los cuales, maniatados y desnudos, fueron encerrados en las escotillas del siniestro velero. A tres leguas del puerto, tras los ofrecimientos de pan y vino, cuyo sentido lúgubre comenzaron a comprender, fueron subidos por grupos a cubierta, donde la ferocidad salvaje de la horda se ensañó a puñaladas y bayonetazos en los cuerpos delirantes de espanto, resonando en la escena espantable, entre maldiciones y gritos de dolor, el canto fúnebre del Miserere, entonado por un clérigo ensangrentado, arrojado por la borda al mar, siguiendo la matanza entre horribles agonías apagadas por el ruido sordo del mar al recibir los cuerpos abiertos por tremendas heridas, y por los golpes secos de los remos al caer rematando a los moribundos sobre las olas. Al día siguiente, en el paraje costero de los Pelamios, aparecieron los cuerpos desangrados y mutilados de un cura y un oficial, atados por las espaldas, preguntando el dantesco drama a los aterrorizados habitantes de la ciudad gallega.

El general Novella, sustituto de Quiroga en el mando de la Coruña, ordenó, hondamente impresionado por la horrenda matanza, las indagaciones para la detención de los asesinos, y cuando la plaza se entregó el 12 de Agosto, la Regencia del reino acordó imprimir la celeridad posible a la tramitación de la causa.

La rendición de Cádiz el 1 de Octubre y la libertad de Fernando VII por los ejércitos de Francia, fueron el anuncio de implacable persecución contra los que intervinieron más o menos destacadamente en el régimen constitucional. El vendaval de furiosas venganzas aulló brutalmente sobre el espanto de las regiones peninsulares, y los zarzapos del partido vencedor, sediento de sangre, se sintieron en el triste panorama nacional, del cual se habían expulsado los sentimientos de perdón y clemencia. Muchos fueron sacrificados en aquella apoteosis del patibulo por hechos desproporcionados con la terrible pena, y el escaso valor concedido a la vida del adversario prejuzgaba de antemano el negro destino de aquellos que, como los delincuentes de la Coruña, sentían sobre la conciencia el peso de tan repugnantes y sangrientas infamias.

El 24 de Julio de 1824 se pronunció la sentencia, condenando a pena de horca a Damián Borbón, al patrón del quechemarín Antonio Fernández, al zapatero Juan Lizaso; al piloto Torices; al cabo del resguardo Morales, y a los ayudantes de la plaza don José Rodríguez y don Antonio Frade. El tremendo fallo no apagó los rencores de los furiosos realistas, y las ansias de una venganza espectacular agregaron a la sentencia escalofriantes detalles: los reos habían de ser arrastrados hacia el cadalso, y después de colgados se despedazaría el cadáver de Damián Borbón, cuya cabeza había de ser colocada sobre alta escarpia en el pueblo de su naturaleza, enviándose como testigos de salvaje ejemplaridad los trozos de su cuerpo a las principales capitales del reino.

Con la mayor indiferencia oyeron los condenados el 11 de Noviembre la notificación, por el escribano, de la inmediata ejecución; sólo el zapatero Lizaso dio el espectáculo, entonando camino de la capilla con estentoreas voces el "Trágala", prorrumpiendo en denuestos contra los clérigos encargados de acompañarle, cubriendo de expresiones insultantes y obscenas al monarca y a la familia real, y defraudando, por último, al gentío congregado ante el patibulo, abriéndose las venas y degollándose en la prisión.

En la mañana del 13, los cuerpos de los ajusticiados se balanceaban suavemente suspendidos en las horcas.

Como un piadoso epítapho del sangriento drama, la "Gaceta de Madrid" estampaba las siguientes palabras: "...No se ha visto jamás una compostura igual en la multitud de espectadores que acudieron a presenciar el fin trágico de los asesinos; se observó un profundo silencio, en sus semblantes se manifestaba una justa compasión al ver el precioso fruto de la justicia, sin que se notasen las señales de compasión y de sentimiento que comunmente afligen en los lances de igual naturaleza..."

Efectivamente, ahogáronse en aquella sociedad española del siglo XIX los sentimientos que despierta el humano dolor, y las masas, disciplinadas por la crueldad e impulsadas por la venganza, renovaron la siniestra floración de odios en las guerras civiles, asonadas y motines, que como innobles jalones fueron clavados por los antagonismos y luchas de los partidos políticos en el cuerpo desangrado de la pobre España. Y hoy seguimos disfrutando la maldita herencia.

### Instantánea política

## Contra todo golpe de Estado

Se habla mucho estos días de un golpe de Estado. Dejemos para otro día la glosa de la nota que ha publicado, con este motivo, la representación autorizada de los partidos socialista, comunista y juveniles de estas ideologías. Afirmermos, sí, que toda tentativa de asalto al poder debe ser desahogada, rechazada y condenada por quienes, como nosotros, propugnamos el respeto a la autoridad, el orden impuesto a rajatabla y la seguridad y continuidad del Estado y su Gobierno legítimo. En tanto el poder no sea retenido ilícitamente y se imponga su guarda por la tiranía y el terror no es legítima la acción violenta para rescatar su soberanía.

Pero, sobre estas razones teóricas, existen razones prácticas que nadie puede desconocer. Con los órganos de represión de que dispone un Estado moderno es casi imposible intentar con éxito semejante aventura. No ya la sublevación disparatada del 10 de Agosto, la insurrección del 4 de Octubre, mucho más extensa, mucho más profunda, fué dominada frente a un poder autónomo, como el de Cataluña, que disponía de todos los recursos y frente a una región alzada en armas con elementos insurrectos quienes

por su profesión no contemplan la vida con la seguridad de otros obreros. En ambas, de tipo bien distinto, y en otras menores—Figols, Casas Viejas, etc.—el Gobierno dominó la situación. ¿Se puede pensar que un golpe de Estado tendría otra fortuna que no sea la desdichada que acompañó a todos estos alzamientos?

Piensen además los inspiradores y organizadores de esa empresa el daño que pueden inferir a la misma causa que tratarán de defender. Si vencieran—que es más que difícil—se encontrarían con tales problemas económicos y financieros que tendrían que hacer frente para superarlos o hundirse en una catástrofe. Si fueran derrotados—que es lo más seguro—la represión subsiguiente no sería cosa baladí. Nos atenemos, en esto, a las palabras de Prieto. Aquellas palabras de la historia: Ay de los vencidos, cobrarían un relieve temible.

No. No es ese el camino. Contra todo golpe de Estado, por sus consecuencias inmediatas o por sus consecuencias futuras, para que no se diga si llegara a ocurrir, que acompañamos al carro del vencedor.

ALVAREZ DE LEON

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## INFORMACION VARIA

# El director de Seguridad da cuenta de las detenciones de elementos falangistas que habían recibido instrucciones para provocar un movimiento subversivo

### UNA NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL

El Comité ejecutivo de la Federación patronal madrileña ha visitado al señor Lluhi y le ha entregado la siguiente nota:

"La Federación Patronal madrileña, atendiendo el riesgo de sus afiliados patronos, todos de distintos oficios de la construcción, tiene el honor de dirigirse a V. E. para exponerle respetuosamente lo que sigue:

Todos los patronos de Madrid y su demarcación, atendiendo a las instrucciones dadas por esa Federación de acatar la disposición dictada por V. E. para resolver el conflicto planteado por la presentación de las nuevas bases de trabajo, han abierto sus fábricas, talleres y obras, como y cuando fué deseo de V. E.

En número muy escaso, comparado con el total de obreros que fueron a la huelga, algunos de ellos se reintegraron al trabajo el lunes y martes, abandonándolo el mismo día a las pocas horas.

En estas circunstancias la vida de la industria de la construcción se desahoga con absoluta normalidad por el desequilibrio que en la misma produce esta constante entrada y salida del personal, produciendo con ello un trastorno y quebranto de carácter económico, imposible de sostener por más tiempo a la clase patronal.

Por todo lo expuesto, y velando, como siempre, por los intereses generales de la industria, con preferencia a los particulares, esta Federación patronal madrileña,

Suplica, y así lo espera de V. E., que sean anuladas las bases de trabajo dictadas con fecha 3 del corriente mes, en virtud de la base quinta adicional de la referida disposición, estimando que, al hacerlo así, quedarán abiertos otros caminos (que en otro caso están cerrados) para la solución de este conflicto, que tanto interesa resolver a las autoridades obreras y patronos.

Viva V. E. muchos años. Madrid, 15 de Julio de 1936.—El presidente, A. Gómez Román.—El secretario, Rafael Gutiérrez."

### EL PERIODICO "YA" REAPARECE

Anoche reapareció el periódico "Ya". En una explicación que de la interrupción sufrida da a sus lectores, dice "Ya" que ha podido comprobar documentalmente que "en todo momento nos habíamos sujetado de un modo estricto a las instrucciones e intervenciones del Gabinete de censura y que nuestra edición extraordinaria del lunes fué sometida en su integridad a la revisión correspondiente."

### DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación hizo esta madrugada las siguientes manifestaciones:

"En algunos periódicos de Barcelona y de otras capitales, han aparecido afirmaciones y referencias relativas a sucesos recientes que ocupan la atención del público, en los cuales, además de faltar a la verdad, se hacen imputaciones calumniosas a personas y entidades dignas de toda consideración y respeto, seguramente con el deliberado propósito de producir molestias y malestar entre determinadas clases.

Como esto es intolerable, y debe ser evitado a todo trance, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que, además de las sanciones que todos los gobernadores habrán de imponer a los funcionarios que hayan incurrido en negligencia o descuido en el cumplimiento de su deber de evitar la divulgación de tales afirmaciones, se pasen al fiscal de la República los números de estos periódicos, para que por sus delegados en las respectivas provincias se promuevan los oportunos procedimientos judiciales para castigar a los calumniadores, y que en caso de reincidencia, se suspenda la publicación de los periódicos aludidos.

Refiriéndose después a la huelga de la construcción, dijo que los obreros propietarios de jacos a la conservación y reparación de vías, están trabajando, y también lo hacen en las obras de reparación de vías públicas obreros municipales.

LOS PERIODICOS "POLITICA" Y "CLARIDAD", MULTADOS

Le ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas al diario "Claridad", y otra de igual cuantía a "Politica".

### UNA ACLARACION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

A última hora de la madrugada, el director general de Seguridad recibió a los periodistas en su despacho, rogándoles una aclaración a las manifestaciones suyas que aparecieron en los diarios de la noche.

"He leído, dijo el señor Alonso Mallol, que con motivo del hallazgo de unas pistolas ametralladoras en un determinado lugar de Madrid, habíais dicho que yo dije que las detenciones

ascendían a 185. Esto es, sin duda, un error de interpretación de sus compañeros.

Todas estas detenciones corresponden a los jefes y subjefes de Falange Española de todos las capitales de España y puntos importantes del país, los cuales habían recibido instrucciones para provocar un movimiento subversivo uno de estos días.

Durante la noche de hoy, siguió diciendo el director general de Seguridad, se han realizado por la Policía bastantes detenciones en Madrid de elementos jóvenes falangistas, cuya presencia en las calles en grupos de tres y cuatro individuos no estaba justificada a horas avanzadas de la madrugada.

Dijo por último que la tranquilidad en Madrid y provincias era absoluta.

### PERMISOS EN SUSPENSO

La Dirección de Seguridad ha dejado en suspenso los permisos de verano concedidos al personal de Seguridad y asalto y ha ordenado que se reintegren a sus puestos.

### CENTROS CLAUSURADOS

SAN SEBASTIAN.—Han sido clausurados los centros de Renovación Española y Tradicionalista.

### A TIROS CON LA POLICIA

BARCELONA.—Cuando la policía iba a practicar un registro en un local de la C. N. T. en la barriada de Sanz, fué recibida a tiros. Numerosas guardias resultaron heridas, y pudieron ser detenidos cuatro sindicalistas.

### CATASTROFE DE AVIACION.—SIETE MUERTOS

BELGRADO.—Un avión perteneciente a la línea Sussax-Laybach se estrelló contra el suelo a causa de una avería en el motor. Seis pasajeros y el piloto resultaron muertos.

Noticias complementarias acerca del accidente de aviación ocurrido en la línea postal Sussax-Laybach, afirman que el avión se estrelló contra una colina a causa de la niebla. El piloto fallecido se llamaba Jaroscenco y era uno de los mejores aviadores del país.

## Ecos de sociedad

En la mañana de hoy, víctima de rapidísima enfermedad, ha fallecido la respetable señora doña Amada Benito Cárcamo, esposa de don Atanasio Montero, del comercio de esta plaza.

Descanse en paz la virtuosa dama y reciban nuestro más sincero pésame su atribulado esposo, y demás respetable familia.

## Sobre la huelga de la construcción

### UNA REUNION DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS.—U. G. T.

Ante las circunstancias excepcionales que plantea la huelga de la construcción, la Federación local de Sociedades Obreras de Burgos, reunió al pleno de delegados y directivas de las distintas secciones que integran la Casa del Pueblo.

Esta junta extraordinaria tuvo lugar ayer, miércoles, a las ocho de la noche y en ella, entre otros acuerdos, se adoptaron los siguientes:

1.º Contribuir, de momento, con el cincuenta por ciento de las reservas económicas de las cajas de resistencia de todas las secciones para contribuir al sostenimiento de los huelguistas, llegando, si preciso fuera, al total agotamiento de los mencionados fondos sociales.

2.º Señalar una cuota extraordinaria semanal e individual a todos los afiliados a la Casa del Pueblo.

3.º Hacer un llamamiento a todos los compañeros y simpatizantes burgaleses a fin de que recojan en el seno de sus familias a los hijos de los huelguistas, para librarlos de las necesarias carencias de sus hogares.

4.º Se autoriza al Comité de la Federación para acudir a un empréstito, llegando si fuera necesario, a la hipoteca del edificio de su domicilio social, la Casa del Pueblo.

El Grupo artístico se ofreció a dar una representación a beneficio de los huelguistas.

EL COMITE

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Los ministros se reúnen

# Según dijeron para cambiar impresiones sobre la reunión de la Diputación permanente de las Cortes

### MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

A las seis de la tarde conversó con los periodistas el subsecretario de la Gobernación.

"Se preguntaron los informadores sobre los rumores que corrían por los centros informativos acerca de un Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Guerra a primera hora de la tarde.

El señor Ossorio respondió que no se había celebrado ninguna reunión ministerial. Lo ocurrido—añadió—es que el jefe del Gobierno estuvo por la mañana en el Palacio Nacional, para informar al señor Azaña de los acontecimientos de actualidad.

Después el señor Casares vino aquí, donde los señores Barcia y Moles le informaron de los términos en que se había desarrollado la reunión de la Diputación permanente. No ha habido más reunión ministerial ni ninguna otra de importancia.

Refiriéndose al régimen de censura que habrá de seguirse con referencia a la reunión de la Diputación permanente, manifestó que no se autorizará ningún extracto. Unicamente los periódicos podrán publicar los discursos pronunciados esta mañana, con el fin de que los lectores puedan confrontar los puntos de vista de unos y otros oradores. Tales discursos no podrán aparecer en la Prensa hasta mañana, pues la censura no tendrá medio de juzgar su autenticidad sin haberse publicado en el "Diario de Sesiones".

### LLEGAN LOS MINISTROS

A las seis y veinte comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo que no sabía cuál era el objeto de la reunión y añadió:

"He sido citado hace unos momentos por el subsecretario de la Presidencia.

A continuación llegaron los ministros de Marina y Justicia. El señor Giral dijo:

"Ya sé que me van a preguntar ustedes el motivo del Consejo. Esto me lo pregunto yo también. Solo sé que he sido citado, y no sé siquiera si se trata de un Consejo.

También ignoraba el motivo de la reunión el ministro de Trabajo.

Se le preguntó al señor Lluhi acerca del estado de la huelga de la construcción, y dijo que, según sus noticias, va aumentando el número de obreros que se reintegran al trabajo.

### EL JEFE DEL GOBIERNO

A las siete llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, y al ver el extraordinario número de periodistas que le esperaban, exclamó:

"Pero qué expectación. Es que como el Consejo de ministros que se va a celebrar—dijo uno de aquellos—es para nosotros inesperado..."

"No, no—replicó el señor Casares—, es elemental que en un día como hoy tenga con mis compañeros de Gobierno un cambio de impresiones. Pero Consejo, no."

"Ha estado usted en Palacio?"

"Sí, estuve esta mañana para someter a la firma de S. E. un decreto autorizando la lectura a las Cortes de un proyecto de ley sobre el Banco de Crédito Local."

Inmediatamente subió a reunirse con los ministros.

### LOS MINISTROS RESERVAN LO TRATADO

A las diez menos cuarto de la noche terminó la reunión que los ministros celebraron en la Presidencia del Consejo.

El primero en salir fué el ministro de Estado, al que preguntaron los periodistas sobre lo tratado en el cambio de impresiones que acababan de tener. El señor Barcia repuso:

"No puedo decir nada. El cambio de impresiones ha sido debido a que el Gobierno tenía deseo de conocer el desarrollo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, y el ministro de la Gobernación, y yo les hemos dado cuenta de lo ocurrido."

El señor Ramos, por su parte, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo:

"Yo soy secretario del Consejo; pero como no ha habido Consejo, no puedo dar referencia alguna. Se trata simplemente de un cambio de impresiones sobre la reunión de esta mañana de la Diputación permanente de las Cortes. Han informado los que asistieron, y nos hemos enterado los que no concurremos a ella."

Los demás ministros se excusaron de hacer manifestaciones.

El de Obras públicas, señor Velao, fué preguntado sobre si era cierto que

el presidente del Consejo había ido esta tarde a visitar al jefe del Estado y contestó:

"No. A las cinco de la tarde estuve en el ministerio de la Guerra, para saludarle, y estaba descansando. Al salir el señor Casares que yo estaba allí, se levantó y estuvimos juntos hasta el momento de venir aquí."

Se le preguntó si mañana se celebraría Consejo de ministros en Palacio y dijo que suponía que sí, pero que aún no había recibido la citación.

A las diez de la noche salió de la Presidencia el señor Casares, y al ver allí a los periodistas, dijo:

"¿Todavía están ustedes aquí? ¿Es que necesitan el fiel contraste? Pues ya les habrán dicho lo que hay."

Un periodista le preguntó: "¿Va usted a ver el presidente de la República para someter a su firma algunos decretos?"

"Sí, voy ahora a verle y le someteré entre otros, el decreto relativo a la prórroga del estado de alarma."

"¿Habrá Consejo mañana?"

"¿Quién lo duda?"

"¿Pues algunos ministros?"

"Pues, que no lo dude nadie. Mañana se celebrará Consejo en Palacio y pasado mañana aquí."

### NOTAS DE AMPLIACION

La reunión que tuvieron los ministros durante la tarde en la Presidencia, no tuvo en realidad carácter de Consejo, pues no se adoptaron acuerdos; la reunión tuvo por objeto conocer lo ocurrido en la Diputación permanente de las Cortes. Los señores Barcia y Moles, dieron extensa referencia de los discursos pronunciados, y sobre ellos dieron su opinión todos los ministros. El señor Casares Quiroga, había querido conocer la posición respecto al Gobierno de todos los grupos políticos que integran el Frente popular y a este efecto había celebrado conferencias con los señores Martínez Barrio y Domingo. La noche anterior había recibido la visita del señor Prieto, acompañado de otros socialistas de la Comisión ejecutiva y de algunos comunistas. Todos ellos ratificaron al señor Casares Quiroga la adhesión al Gobierno y el decidido propósito de apoyarle durante todo el tiempo necesario para salir adelante de la difícil situación creada por los últimos atentados y por la posición violenta en que se han colocado los elementos de oposición al régimen.

El señor Lluhi aclaró y desvirtuó algunas discrepancias que últimamente se habían producido en la Esquerda catalana y que en estos momentos se habían salvado por completo. El Gobierno estimó que en las circunstancias actuales no debe ni puede plantearse ningún problema político, y consideró únicamente que cuarto antes debe acudir a las Cortes para responder a los atres que le habían sido dirigidos en la reunión de la Diputación permanente. El Gobierno, atendiendo una iniciativa del señor Martínez Barrio, habrá de serrendir las sesiones de Cortes durante una semana para dar lugar a que se serenasen las pasiones y evitar una sesión tumultuosa, pero no ha buscado en ningún momento rehuir un debate parlamentario. Si no hubiese sido porque estamos al final de semana parlamentaria, hubiera acudido a las Cortes mañana mismo, pero lo hará indudablemente el próximo martes.

Ateneo de Burgos

CURSO DE CORTE

Se ruega a las alumnas inscritas y quienes deseen hacerlo concurrir mañana viernes al Ateneo. Vitoria, 22 y 24, a las siete y media de la tarde, hora en que empezarán las lecciones de este curso.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos	
Un mes .....	2,50 pesetas
Trimestre .....	7,50 "
Semestre .....	15 "
Año .....	30 "

Fuera de Burgos

Trimestre .....	10 pesetas
Semestre .....	18 "
Año .....	30 "

Número suelto, 15 céntimos

## Edición de las ocho de la noche

El monasterio de Oña

Vagos y maleantes

Una de las preocupaciones sociales, y no ciertamente de las menores, la constituye la plaga de individuos refractarios a toda ley que en gran número pulan por ciudades y pueblos...

Hombres que han sufrido varias condenas y que por su reiteración en el delito es menester tomar contra ellos precauciones severas; individuos desprovistos de dignidad individual que son indispensables para vivir en sociedad...

Una lacra social que es necesario curar o poner en lugares donde no constituya peligro para la vida de la comunidad. Tema amplio para que sociólogos y moralistas, psiquiatras y penitenciaros, políticos y legistas hayan agotado sus argumentos...

En un punto se pone de acuerdo las diversas tendencias; solamente coinciden las escuelas en que es necesario aislar a los Vagos y maleantes. Donde hay tendencias para todos los gustos en la terapéutica a emplear para la curación de esa llaga social.

En la hora actual también la República española, con fina sensibilidad, ha percibido la gravedad del problema y se dispone a su resolución con largueza en los medios, hondura en los sentimientos y desasos de acierto. En la Dirección de Prisiones existen memorias luminosas acerca de viajes llevados a efecto para reconocimiento de terrenos...

magnífica posesión del pueblo de Oña este rótico: Colonia agrícola. Tenemos ya en plena instalación el sitio en que se ha de implantar un sistema para la corrección de los Vagos y maleantes. ¿Es adecuado el lugar? CARDIEL

Santander es Castilla

y sus playas son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, sosiego, comodidad y vida barata todo el verano.

Crónica judicial

SENTENCIA POR ESTAFA En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Mariano Miñón Miguel, vecino de esta ciudad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de estafa a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Modo de evitar la operación de la próstata

UNA IMPORTANTE COMUNICACION A LA ACADEMIA DE MEDICINA

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación. Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio tomadas bajo la forma de grageas de Magnogéne, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogéne calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogéne se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "P". Apartado 048. Madrid.

Instrucción Pública

DESDE BELORADO Excursión escolar a San Sebastián

Organizada por el claustro de profesores de esta Graduada de Belorado una excursión escolar a la capital de Guipúzcoa, tuvo lugar el día 6 del corriente, saliendo de esta villa en dos hermosos coches propiedad del empresario señor Uzuquia.

Colocados convenientemente, saímos de aquí a las cuatro y media de la mañana hacia la capital de Alava, a donde llegamos a las siete, siendo de lamentar que las nieblas nos impidiesen contemplar y disfrutar del panorama que a ambos lados de la carretera existe.

Continuamos nuestro viaje hacia el Santuario de Loyola, pero ya el astro del día se nos presentaba en todo su esplendor y los niños pudieron contemplar a sus anchas el hermoso y variadísimo paisaje que se nos presentaba a una y otra parte de la carretera. A nuestro paso por Cestona se les enseñó el Bañerío de este nombre, pero no hicimos parada, continuando nuestro viaje hasta Loyola, donde llegamos a las nueve y media de la mañana. Aquí hacemos parada y los niños se extienden por los jardines y a la sombra de los hermosos árboles para desahuyar tranquilamente. Luego, visita de la casa donde nació el fundador de la Compañía de Jesús, pero en estos momentos beber agua en la fuente del Santo y conseguimos sus deseos penetramos en el interior de la santa casa y visitamos todos y cada uno de los salones y capillas que nos recuerdan los principales hechos y vida del Santo fundador.

A continuación pasamos a ver la Basílica, obra monumental y artística con su gran escalinata y hermosa cúpula, etcétera, y los niños, para conservar un perenne recuerdo de tan grata visita, adquieren postales y objetos diversos a lo que momentos antes habían visitado.

Después de un buen descanso volvemos a ocupar de nuevo nuestros respectivos asientos y atravesando Azpeitia nos dirigimos a Zumaya, en donde los niños contemplan por primera vez el mar y continuando nuestro viaje por la costa del Cantábrico llegamos a Orio, donde hacemos un breve descanso para dejar en libertad a los excursionistas y que puedan acercarse a la playa, para que a sus anchas hagan los comentarios propios de su edad y cambien impresiones sobre lo que están viendo; por fin llegamos a San Sebastián a las doce del día; aquí nueva parada en la playa de la Concha y los niños a jugar y descansar por entre los jardines.

Llegada la hora del ágape fraternal y llevados por los coches a dar una vuelta por el paseo de la República, nos detenemos a comer a la sombra del monte Urgull y a la brisa del mar.

A las tres de la tarde se nos autoriza a visitar el Aquarium, donde nos conceden entrada gratuita y los niños todos pueden contemplar y deleitarse viendo tantos y tan variados animales acuáticos, sobre los cuales y a la vista de los mismos se les dieron las correspondientes explicaciones.

Después de tan grata e instructiva visita subimos en el funicular a monte Igeldo, donde los pequeños pueden ver todo San Sebastián y pueblos inmediatos, y dedicarse desde estas alturas a admirar el paisaje y ver los barcos que en distintas direcciones surcan los mares.

A las siete de la tarde hacemos nuestra entrada en la industrial y marítima villa de Pasajes de San Pedro, fin de nuestro primer día de excursión. Aprovechando el buen tiempo y lo apacible de la tarde, y en espera de la hora de alojamiento, los niños se dirigen al puerto a ver los barcos, se embarcan, reman y van de una parte a otra con grande alegría y satisfacción de todos, hasta que se les señaló el sitio o casa donde habían de pernoctar, siendo de advertir que todos los niños de aquella ilustre villa se portaban por llevarse a sus compañeros escolares a sus respectivos domicilios y de los cuales todos salieron contentísimos, deseando llegue pronto el día de poder ellos a su vez corresponder de una manera parecida, o mejor si cabe, en su próxima visita a esta villa de Belorado.

Al día siguiente, 7, a primera hora de la mañana, ya se oían alegres y bulliciosos nuestros excursionistas, acompañados de sus respectivos camaradas de Pasajes, a través las calles y plazas y dirigirse al mar, centro de todas las ilusiones, hasta que dada la orden de salir, a las diez de la mañana, nos dirigimos a Irún, y una vez en la Aduana, conseguimos el correspondiente permiso y autorización para internarnos en Francia y atravesando la frontera nos dirigimos a Hendaya, en donde pasamos unas horas y aprovechando el buen tiempo y la hermosa playa de esta ciudad se autorizó a un grupo de niños a bañarse en el mar, siempre bajo la custodia y vista de sus profesores, regresando a comer a Irún.

A las cinco de la tarde hacemos nuestro viaje de regreso a San Sebastián dando después tiempo a que los pequeños compraran recuerdos para ellos y sus familiares, saliendo de esta ciudad a las siete de la tarde para llegar a Vitoria a las diez de la noche, donde cenamos, llegando a nuestro domicilio a la una de la mañana, donde nos esperaban autoridades y padres de familia.

Antes de terminar estas líneas quiero hacer constar el buen comportamiento de todos los niños en general y el buen humor que tuvieron durante todo el camino, pues no cesaban de cantar con la mayor armonía y unión.

M. M. A. Director de las Graduas de Belorado, 14 de Julio de 1936

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Se han recibido en la Secretaría de este Centro los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Fernando Peñarta Cuesta, doña Consuelo Padilla Muñoz y don Pedro Silleras Peña.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Julio de 1906

Ayer se celebró la anunciada becerrada organizada por la sociedad «Cervantes».

Todos los «diestros» hicieron lo que sabían, pero como Dios no les llama por el arte del toro, la cosa resultó bastante desigual, y han decidido cortarse la coleta, abandonar a Montes y seguir a Thalia.

Cuando el público se había apoderado de todos, surgió el aficionado burgalés «Mezo del Barrio», quien, con permiso de la presidencia, estuvo actuando de providencia y demostró que sabe por donde se anda y que posee un exceso de facultades que para sí quisieran muchos toreros.

El público salió tan entusiasmado, que ya se habla de la organización de una corrida en que alterne, con traje de luces, con otro novillero de cartel, y de abrir una suscripción para regularle el termo.

Han llegado a Burgos el director del Instituto de Valladolid, el secretario del centro señor Lorente y el arquitecto don Teodosio Torres, que vienen a visitar nuestro Instituto para estudiar la forma en que se hallan instaladas las cátedras, gabinetes, gimnasios, etc., e implantarlo en el edificio que en aquella capital se está construyendo.

Han terminado sus estudios en la Academia de Caballería, siendo propuestos para el empleo de segundos tenientes, don Damián Sáenz Martí, don Domingo García Fernández, don Julio Iñigo Bravo, don Carlos Vitoria García y don Eduardo Motta Miegimolle.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata «Prostatitis» Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Festival escolar infantil

El próximo sábado 18, y en el Teatro Principal de nuestra ciudad, galantemente cedido por la Empresa del mismo, tendrá lugar un simpático festival infantil organizado por la escuela aneja a la Normal del Magisterio primario y patrocinado por la Asociación de Amigos de la Escuela del mencionado grupo escolar que tanto interés se toma por la obra educativa que en dicho Centro se realiza.

En el mencionado acto infantil tomarán parte principal los coros escolares del grupo que tan acertadamente dirige el competente profesor de música señor Quesada y que con pleno éxito hicieron su presentación ante el público burgalés en la pasada fiesta de la Enseñanza.

La entrada será por invitación y las mismas podrán ser recogidas en Casa de Hijos de Santiago Rodríguez, y Casa de Niños Plaza Mayor.

Los señores socios tendrán reservadas sus invitaciones en la Escuela de San Pablo de 12 a 1 y de 5 a 6.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de bolsa.—Bólexin Meteorológico.—Rosamunda (Schubert).—Entreacto.—Sansón y Dalila (Saint-Saens). Dulcemente recuerda mi corazón.—El Bacio (Arditi) Vieni sul mar.—Canción italiana.—Quietud (Riesco).—Canción.—Noticias locales y provinciales.—Ahí va la liebre (Alonso).—Bolero-schotis.—La locura del Vals.—Leyendas del Danubio (Fueck). Vals.—La moza que yo quería (Giles). Fragmentos Noticias de última hora por hilo directo.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

SBREMEMSA DIA 17.—A las 14. Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Santoral del Día.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—La mariposa (Cambrenoro). Pasodoble.—La peque (Ullarte). Schotis.—A ella (Rates). Canción.—La barcarola (Rates). Canción.—Cuando el amor muere. Vals.—El último romántico (Soutullo y Vert). Fragmentos.—Noticias generales.—Ausencia (Arbós). Serenata española.—La Campana rota (Obradors). Brindis de cosaco.—Romanza de Yankó.—Jotas.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

MATALLANA

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.—Burgos

Ulceras - Heridas - Contusiones

LODOS naturales radiactivos - ARNEDILLO (Logroño) 15 de Junio a 30 de Septiembre

SIDRAS

Espumosa, y natural en barriles, de la sin rival marca "El Galtero" encontrará usted en los almacenes de la acreditada casa

Pedro Carcedo

a precios sin competencia posible SIDRA EN BARRIL.—La mejor, SIDRA EMBOTELLADA.—La única

En todo momento crecidas existencias Almacenes VITORIA, 9.—Telf. 1314 BURGOS

DEPORTES

Ciclismo

A LOS ORGANIZADORES DE CARRERAS CICLISTAS Y CORREDORES Unión Velocipédica Española. — Comité nacional

Con el fin de llevar la organización ciclista, la buena marcha necesaria para el nomenclador de todas las carreras, así como la debida puntuación de corredores, y según prescribe el Reglamento de la citada entidad, recuerda a todos los organizadores de carreras ciclistas, tanto Sociedades adheridas o no, o particulares, la obligación que tienen de enviar a esta Delegación, a nombre de Florian Inolán (delegado en Burgos y su provincia de la U. V. E. Comité nacional), Paseo de los Vadiños número 1, con quince días de anticipación a la fecha que deseen celebrar una carrera, el reglamento por triplicado de la misma, en el que figurará el recorrido, kilómetros, categoría de corredores que puedan tomar parte, cuantía de los premios y aquellas condiciones que crean pertinentes, para su aprobación por la U. V. E., más satisfacer la cuota correspondiente por aprobación del Reglamento que figuran en sus estatutos.

Advertiendo a los contravenedores de este aviso, que U. V. E. pondrá las sanciones que corresponda, tanto a los organizadores como a los corredores que tomen parte en pruebas no aprobadas por la citada entidad, avisando a estos últimos, en posesión de la licencia de corredor de Unión Velocipédica Española no pueden participar en ninguna carrera que no esté aprobada debidamente, ni tomar parte en carreras que lo hagan individuos sin la licencia correspondiente.

Asimismo, todas aquellas dadas o explicaciones que sobre carreras deseen, tanto organizadores como corredores pueden dirigirse a esta Delegación, donde serán satisfactoriamente atendidos.

Montañismo

Como ya se tiene anunciado, la Gimnástica Deportiva Burgalesa celebrará el próximo domingo 19 una excursión a la «Laguna Negra» (Quintanar de la Sierra), debiendo pasar los que deseen asistir, por el Bar Royalty (Espolón), a recoger la correspondiente tarjeta, antes de las doce del sábado 18.

El precio de la excursión será el de 8 pesetas al socio y diez al no socio.

El DIARIO en Belorado

ESCOLARES Hemos visitado las exposiciones escolares de fin de curso correspondientes a los diversos grados del grupo escolar Raimundo de Miguel. Verdaderamente complacidos, hemos podido admirar la amplia e intensa labor desarrollada durante el curso por los meritorios maestros y maestras de dicho grupo. Son tantos y tan variados los trabajos expuestos, que no es posible ni sucinamente hacer una enumeración de los mismos; desde los trabajos manuales de la sección de párvulos hasta las notables labores del último grado de las niñas, todo en la exposición es curioso, y admirable. Lástima que estas notas no lleguen a tiempo a excitar al pueblo entero a visitar las exposiciones, para que se diera justa cuantía de la labor cultural realizada.

Enviarnos nuestra felicitación, no da trámite sino sentido y sincera, a las maestras doña Ernestina Antón, doña Elisa Cardenal, doña Irene del Val, doña Concepción Villar y doña Concepción Jorge, y a los maestros don Mauricio Monedero, don Constantino Gómez, don Ricardo González y don Jesús Bernal, y les excitamos a perseverar en su esforzado magisterio, en bien de la educación y de la formación de la infancia, para que las generaciones venideras puedan conseguir la vida mejor y la sociedad más perfecta que nosotros no hemos acertado a conseguir.

El alcalde señor Pérez Moral, a quien acompañamos en la visita, tuvo también encendidos elogios para la labor escolar y prometió transmitir su elogiosa impresión al Ayuntamiento.

Por último, recibian también felicitación los niños y niñas que tan abundantes muestras de su destreza, inteligencia y aplicación exponen en el certamen.

MATALLANA

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.—Burgos

Ayuntamiento

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse ayer la sesión municipal.

Tendrá lugar mañana, a las seis y media de la tarde, en segunda convocatoria.

Burgos en fiestas

I CIRCUITO DE LA ISLA, AMATEUR, DE BURGOS

Siguen con gran entusiasmo los trabajos preparativos de la prueba motorista que se ha de celebrar el próximo domingo, organizada por Peña Motorista.

Al domicilio de ésta (Bar Arriaga), están llegando numerosos regalos y premios para la prueba, entre los que destacan dos copas de plata y trescientas pesetas del Ayuntamiento, un precioso reloj de mesa de la Diputación, un reloj despertador del Ilustre Colegio Notarial, copas de plata de «Continental Auto S. A.» y don Santiago Moreno, pitillera esmaltada del regimiento de Infantería, otra de regalo de don Eustasio Villanueva, veinticinco pesetas de la Granial Mercantil, diez del Casino de Clases, y otros.

Con estos premios y otros que han anunciado diversas personas y entidades (debiendo enviarse al domicilio social de la entidad organizadora) se puede asegurar que la concurrencia de corredores ha de ser nutrida y que el I Circuito de la Isla constituirá un rotundo éxito.

El reglamento por el que la prueba se ha de regir, es el siguiente: «Peña Motorista Burgalesa» organiza para el día 19 de Julio una carrera local denominada I Circuito de la Isla, amateur.

Esta carrera se regirá en todo de acuerdo con el reglamento presente y con los reglamentos de la F. M. E. La prueba se verificará en dicho circuito, a treinta vueltas, con un recorrido total de 57 kilómetros.

La hora de salida de los corredores será de las cuatro de la tarde, debiendo presentarse en el lugar de partida media hora antes de la oficial citada para la iniciación de la prueba.

La salida se efectuará en grupo a todas las clases, estableciéndose este orden por cilindradas, de mayor o menor y dentro de cada cilindrada por el orden de inscripción.

La carrera se dará por terminada quince minutos después de la llegada del primer participante que haya efectuado el número de vueltas fijado. Los participantes que al terminar este tiempo no hubieran efectuado el total del recorrido, no tendrán opción a premio.

La inscripción para esta carrera queda abierta en el domicilio social de «Peña Motorista Burgalesa», Lám Calvo, 3 (Bar Arriaga), hasta el día 18 de Julio a las doce de la noche.

El corredor satisfará, con derecho de inscripción, diez pesetas que serán reembolsadas a los concursantes socios de Peña Motorista, que tomen la salida y de pesetas treinta para los no socios de la misma.

La carrera quedará abierta a las siguientes clases: Categoría A.—Motocicletas. Clase A Cilindrada máxima, 250 c. c. Clase B Cilindrada máxima, 350 c. c. Clase C Cilindrada máxima, 500 c. c. y superiores.

Los premios que se otorgarán en la carrera, a reserva de los que aún puedan recibirse, son los siguientes: Copa del Excelentísimo Ayuntamiento, que se otorgará al corredor clasificado que logre mejor promedio, cualquiera que sea la categoría de su máquina.

Clase A. 250 c. c.: Primero.—Copa de plata. Segundo.—Objeto de arte. Tercero.—Objeto de arte. Clase B. 350 c. c.: Primero.—Copa de plata. Segundo.—Objeto de arte. Tercero.—Objeto de arte. Clase C. Sin limitación: Primero.—Copa de plata. Segundo.—Objeto de arte. Tercero.—Objeto de arte.

El carburante será de libre elección. Los corredores vienen obligados a guardar la mayor corrección; las injurias u ofensas inferidas a otros corredores, jurado o público en general, serán asimismo motivo de descalificación.

Los organizadores y jurado declinan toda responsabilidad sobre accidentes causados o inferidos por los corredores y ce los cuales serán únicamente responsables.

Por el hecho de que todos los concursantes son amateurs, según el reglamento de la F. M. E., queda terminantemente prohibida, bajo pena de descalificación, toda la propaganda de vehículos y accesorios que participen en la carrera.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que interpretará la música del Regimiento Infantería San Marcial número 22, e nel Paseo del Espolón, de 20.30 a 22.30.

1.ª «Ragón-Palez», pasodoble.—Cebrián. 2.ª «Sevilla», sevillanas.—Albeniz. 3.ª «La viejeita», selección.—Caballero. 4.ª «La corte de Granada», fantasía morisca. a) Introducción y marcha al torneo. b) Meditación. c) Serenata. d) Final.—Chapi.

5.ª «El sombrero de copa», fox.—Berlín. Burgos 16 de Julio de 1936.—El director, R. Dorado.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos PROGRESO, número 1. — Teléfono 2198

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULista Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 67, 1.º. Teléfono 1806 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antiveneréico Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de Madrid

PARTOS Y GINECOLOGIA Ondas cortas. Diatermia Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

F. Urraca OCULista del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º. — Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

Dr. V. Mateos López ex médico de guardiá del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición SAN JUAN 48 y 50, 2.º Consulta de once a dos y de tres a cinco

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Renovación de un jurado mixto

En la «Gaceta» se publica una orden disponiendo que dentro del plazo de veinte días, se verifiquen las elecciones para la designación de cuatro vocales efectivos y otros tantos suplentes de cada representación, que integran la sección de cafés, bares, cervecerías y tabernas del jurado mixto de la industria hotelera de Burgos.

## Vacantes de notarios

También se anuncia en el mismo periódico oficial que se hallan vacantes las notarías de tercera clase que se citan, que han de cubrirse por antigüedad en la carrera, y entre las cuales figuran la de Lerma por excedencia voluntaria de don Gregorio Santos y la de Espinosa de los Monteros.

## Consejo de ministros en Palacio

A las doce de la mañana quedó reunido en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de si podían ser publicados los discursos pronunciados ayer en la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Moles contestó afirmativamente, pero aclaró que la publicación de dichos discursos ha de hacerse en su totalidad, toda vez que ha quedado prevenida la inserción de extractos o fragmentos de los mismos.

El ministro de Hacienda se limitó a facilitar la siguiente referencia:

Como de costumbre, el presidente del Consejo de ministros hizo una amplia exposición de la política internacional y nacional.

Ni el presidente del Consejo, ni ninguno de los demás ministros, hizo ni manifestaciones a los periodistas.

## Se entrega al presidente de las Cortes el Estatuto gallego

Esta mañana, a las doce, ha tenido lugar en el despacho del presidente de las Cortes la entrega del Estatuto gallego, aprobado en el plebiscito que se verificó en aquella región.

Al acto asistieron los diputados de la región gallega, una representación de los autonomistas vascos y comité central de autonomía de Galicia.

También figuraban entre los concurrentes al acto numerosos alcaldes de las capitales y poblaciones gallegas y los presidentes de las Diputaciones de Galicia.

La entrega la efectuó el presidente de la Diputación de Coruña, vicepresidente del Comité central de autonomía, señor López Bouzas, quien rogó al señor Martínez Barrio que interponga su valioso apoyo a los efectos de conseguir lo antes posible que el proyecto sea aprobado.

El presidente de las Cortes, al hacerse cargo del Estatuto, recorrió su carácter de autonomista y prometió atender los deseos de los comisionados.

## Querían quemar unos paquetes de "Claridad"

MADRID.—Anoche, después de las ocho, llegó a la gloria de Cuatro Caminos una camioneta que conducía los paquetes del periódico «Claridad». Antes de que pudieran ser descargados los paquetes, por un grupo que había junto al vehículo fueron lanzadas dos bombas de líquido inflamable que prendieron en el toldo, originando pequeños efectos. Acudieron fuerzas de Asalto que hicieron tres disparos al aire, logrando dispersar a los autores de la fechoría.

# En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, el jefe del Gobierno hizo una amplia exposición de la política interior y exterior.--Hallazgo en Madrid de armas y municiones.--Atentado frustrado contra el Rey de Inglaterra y detención del autor

## Homenaje a dos funcionarios

Terminado el anterior acto el presidente de la Cámara entregó a los funcionarios del Congreso señores Calvo y Bardajés dos pergaminos ofrecidos por los compañeros de éstos al cumplirse los cincuenta años de servicios en el Parlamento.

El presidente del Congreso, conjuntamente la entrega, obsequió a todos los concurrentes con un «lunch».

## Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

## Desfines

Se destina en virtud de concurso a la Sección Topográfica de la sexta división al comandante de Estado Mayor don José Bileza Laguna, disponible en la primera división y a la primera brigada de Montaña (Gerona), al comandante del mismo Cuerpo don Benito Miranda Urquiza, disponible en la sexta división.

## Devolución de cuotos

Al aférez de complemento don Antonio Payno Mendicoaguas, del regimiento de Artillería a caballo, se le devolverán las 168,75 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de Burgos, para reducir el tiempo de servicio en filas.

## PROVINCIAS

## El sistema de alojamientos es prácticamente ineficaz

HUELVA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que como se ha demostrado que el sistema de alojamientos es prácticamente ineficaz y no beneficia a patronos ni obreros, ha dirigido una circular a los alcaldes para que en lo sucesivo se atengan a lo dispuesto por las Comisiones mixtas de Policía rural, y que las Bolsas de trabajo dependan de las oficinas locales de colocación obrera, de las que los patronos pueden obtener los obreros que necesiten.

Para obtener mayor rapidez en la tramitación de los expedientes, se ha puesto al habla con los ingenieros de la Sección agronómica, a fin de que se desplazasen a las localidades donde existen denuncias de la Policía rural.

El gobernador espera que los patronos liquidarán todas sus cuentas pendientes con los obreros, al objeto de que exista convivencia entre unos y otros, y en su circular a los alcaldes los invita a que se atengan a sus instrucciones para normalizar todos los trabajos del campo.

## Dos niñas atropelladas por un automóvil

ZARAGOZA.—Cuando jugaban varias niñas cerca del grupo escolar Joaquín Costa, un automóvil del servicio público arrolló a Carmen Pedregal y a Bienvenida Antorán Morales, de siete y nueve años, respectivamente. La primera resultó gravemente herida y la segunda, muerta.

## Parricida condenado

LERIDA.—Ha terminado la vista de la causa por parricidio seguida contra José Torruella Queral, que en el mes de Oc-

tubre último mató a su madre, Josefa Queral, de setenta y un años y a la hermana de ésta, Rosa, de setenta y tres, hecho ocurrido en el pueblo de Benloch.

El fiscal ha pedido una condena de 30 años por cada asesinato. El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, por lo que el procesado ha sido condenado conforme a la petición fiscal.

Se acordó instruir expediente de indulto, por estimar el Jurado excesiva la pena.

## Declaraciones del conde de Romanones

SAN SEBASTIAN.—El conde de Romanones, que se encuentra en esta capital, interrogado por un periodista, ha dicho lo siguiente:

—¿Cómo ve usted la situación actual? —Puedo resumirla en una sola frase: un idílico encantador. Da gusto vivir en estos tiempos.

—¿Y qué perspectiva aprecia usted? —A pesar de todo, creo que se puede resumir el concepto del porvenir en esta otra frase: pido a Dios que mañana no estén las cosas peor que hoy.

—El punto de vista de las derechas, ¿cree usted que debe ser? —Darse cuenta de la realidad.

—¿Cree usted que volverán a abrirse las Cortes? —No creo en el cierre del Parlamento.

—¿Qué opinión le merece el Estatuto Vasco? —Que las dificultades para su aprobación se concentran en la parte económica. Acabará por aprobarse, aunque yo creo que no lo conseguirán antes del verano ni en el verano; pero esto, en lugar de un perjuicio, lo considero como un favor, porque mientras tanto se va haciendo ambiente en el resto de España.

Desde el punto de vista teórico, no creo que, concedido el Estatuto Catalán, haya forma de oponerse a la aprobación del Estatuto Vasco. El Estatuto Vasco no tiene los peligros que el catalán.

—Entonces, ¿cree que será una conveniencia de carácter general la aprobación del Estatuto Vasco? —Estimo que será un refugio para los que vivimos en el resto de España. Entre otras virtudes, tendrá el Estatuto la de constituir la mayor de las atracciones turísticas que pueden organizarse aquí. Nada será tan interesante como encontrar este refugio, próximo a la frontera.

## Hallazgo de un niño recién nacido entre unos zarzales

BILBAO.—Dicen de Guecho que ayer, a las seis de la mañana, el vecino del barrio de Gobelas, Felipe Cortázar, de setenta y cuatro años, cuando se dirigía al trabajo, halló en unas zarzas, junto al campo de Ibañondo, un niño recién nacido, que recogió y entregó en el cuartel de la Guardia civil de Las Arenas, de donde fué transportado al Cuartel de Socorro de Algorta.

Allí reconocieron a la criatura, apreciándole que se encontraba en perfecto estado de salud, por lo que se dispuso su ingreso en la Sala-Cuna.

Hasta el momento se ignora quién depositó la criatura en el expresado lugar.

Noticiosos del hallazgo, son varios los vecinos que han solicitado prohibir a la abandonada criatura.

## Explosión en un taller de pirotecnia

LUGO.—En el inmediato lugar de Río Sixto hizo explosión una carga de dinamita en un taller de pirotecnia de Isidro Díaz Rico, de cuarenta y dos años, cuando éste se hallaba preparando unos fuegos artificiales. A causa de la explosión voló el taller e Isidro quedó sepultado entre los escombros de donde fué extraído cadáver.

## Registros y detenciones

BARCELONA.—Siguen las precauciones extraordinarias. Guardias de Asalto patrullan con tercera. Por las ramblas, plaza de la República y otras calles céntricas deambulan grupos muy nutridos de personas que pasan continuamente por los mismos sitios. También se ven muchos elementos de la FAI.

Se han practicado numerosos registros y algunas detenciones de personas de derechas. En la rambla de San Juan ha sido detenido un grupo de elementos derechistas. Con este mismo motivo han sido detenidos otros grupos de distintos sitios de la ciudad, también se han practicado algunas detenciones de elementos de la FAI.

## EXTRANJERO

## El general Sanjurjo desmiente unos rumores

LISBOA.—El periódico «O'Seculo», publica un telegrama de Viana Do Castelo, en el que se afirma que un emigrado Legado de la frontera española Miño, había manifestado que en ella se ejercía gran vigilancia para impedir el paso del general Sanjurjo, que, al parecer, pretendía tomar el mando de las tropas para iniciar un movimiento militar contra el Gobierno de España.

En una conversación sostenida con dicho general por el corresponsal de «Fébus», don José Sanjurjo le dijo que su presencia en Estoril, donde reside, era el mejor mentís que podía darse a la fantástica noticia, que no sabe a qué atribuir. Claro—añadió—no puedo desinteresarme de la suerte de mi patria, pero vivo completamente alejado de toda actividad política.

En esta situación me encuentro en Portugal, de donde no pienso salir por ahora. El viaje que hice a Alemania fué para asistir a los deportes de invierno de la Olimpiada; luego pasé unos días en el Norte de Portugal, pero hace tiempo que vine aquí, y aquí pienso estar todo el tiempo que pueda.

## En Roma se desmiente que haya sido atacado Harrar

ROMA.—Se hace declaración oficial

## Ultima hora

## El veraneo del presidente

A fines de mes, iniciará su veraneo en Santander, el presidente de la República.

## El ministro de jornada

El señor Barcia se trasladará el sábado a San Sebastián donde se encuentra el ministerio de jornada, por haberse trasladado ya allí la mayoría de las cancillerías, para poder despatchar.

No está descartada la posibilidad de que se celebre algún Consejo de ministros en Santander.

## Comentarios

Hoy han continuado en los pasillos de la Cámara los comentarios de los hechos lucuosos registrados el domingo.

En los pasillos se comentaba a este respecto el tono de los discursos pronunciados en el día de ayer en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Tanto en el salón de conferencias como en los pasillos y otras dependencias, los diputados y periodistas leían con avidez en el «Diario de Sesiones» el texto íntegro de los citados discursos.

## Ampliación del Consejo

En el discurso pronunciado hoy por el presidente del Consejo ante Su Excelencia comenzó por referirse a la situación interior y de modo concreto a la sesión celebrada ayer por la Diputación permanente.

Tuvo palabras de elogio por la actitud de decidido republicanismo del presidente de la Cámara al tomar la iniciativa, con su responsabilidad, de aplazar por ocho días las sesiones de Cortes, a fin de evitar actitudes de violencia en el salón así como al anunciar en la sesión de la Diputación permanente de las Cortes, que sería mu-

do que no es cierto que se haya recibido en ésta telegrama alguno que trate de un ataque a Harrar ni de que el mariscal Graziani hubiese resultado herido grave o muerto.

## Desórdenes en París.—Dieciséis agentes de Policía y treinta manifestantes, heridos

PARIS.—Los incidentes que se registraron ayer en los Campos Eliseos han tenido un carácter más grave de lo que se creyó en un principio. En el curso de los encuentros entre elementos de izquierda y de derecha dieciséis agentes de Policía y más de treinta manifestantes han resultado heridos.

## Defensa contra los ataques aéreos

PRAGA.—Actualmente tienen lugar en Checoslovaquia importantes ejercicios de lucha activa y pasiva contra los ataques aéreos, especialmente en la región de Aralekralove.

Durante la pasada noche, todas las luces fueron apagadas o ocultadas con velos en grandes radios.

El comunicado facilitado acerca de estos ejercicios, dice que el sistema de defensa ha funcionado perfectamente.

Esta tarde ha llegado en avión el jefe de las fuerzas aéreas soviéticas, general Alksnis, al que acompañan un oficial general, tres oficiales superiores y cuatro ingenieros militares.

El objeto del viaje del general Alksnis, es devolver la visita que el general Fajfr, jefe de la aeronáutica checoslovaca hizo a Rusia el año pasado.

## Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

hoy con un arma de fuego durante la parada de la guardia Eduardo VIII siendo dejenido en el acto.

Ocurrió el hecho cuando el monarca revisaba a caballo la guardia real. Se ignora si se dió cuenta de lo sucedido.

Es el primer atentado frustrado que se registra contra un rey de Inglaterra después del fracasado contra la reina Victoria.

La policía declara que no se disparó tiro alguno, pero en el suelo se vió una pistola con cuatro balas.

Intervinieron en el hecho tres hombres.

En el camino que el rey iba a recorrer, se vieron apostados dos hombres, uno provisto de una bomba y otro de un revólver.

Un testigo ha declarado que vió a uno de ellos lanzar un paquete blanco contra el caballo del rey, encabritándose el animal.

La policía detuvo al portador del paquete, después de un gran forcejeo.

Otro ha dicho que vió en el suelo un revólver niquelado.

El hecho ha causado enorme sensación. A última hora se sabe que el detenido se llama George Andrew Marrón, de Londres, y dice ser periodista.

Se le acusa de tenencia ilícita de armas y de haber intentado atentar contra las vidas ajenas.

La vista de la causa se ha señalado para dentro de ocho días.

El abogado del detenido ha manifestado que éste no tenía propósito de intentar quitar la vida a nadie.

## La Vuelta a Francia.—Cañardo en tercer lugar

DIGNE.—Se ha corrido la novena etapa Briagon-Digne, una de las más duras de la región de los Alpes, y en la que hay varios «collis».

Los corredores salieron a las nueve de Briagon, luego do a Digne a las cinco de la tarde.

El recorrido era de 211 kilómetros. Entró el primero Leveí en 8 horas 6 minutos 15 segundos.

El segundo fué Thietard, tercero Cañardo, cuarto S. Maes, quinto P. G. G. sexto Vervaecke, séptimo Berrende, octavo A. Magne en 8-7-16, noveno Kint en 8-8-8, décimo Bertocco, en 8-13-22.

A la cabeza de la clasificación general continúa S. Maes.

## Asalto de fobones

En las barriadas extremas se han registrado algunos incidentes con motivo del asalto a varias tabernas.

La fuerza pública intervino y disolvió los grupos con facilidad.

## Roban un auto y en su interior aparecen cajas de municiones

El chauffeur Abdón Rodríguez Martos, que tiene un coche al punto en la avenida de Pablo Iglesias fué requerido por un sujeto para que le llevase al Colegio de la Paloma.

Cuando llegó allí subieron al vehículo otros dos individuos ordenándole que fuese a Peña Grande y al llegar a un lugar poco frecuentado le obligaron a descender y mientras uno quedaba vigilando los otros dos huyeron con el coche.

Cuando Abdón quedó en libertad se dirigió a la Comisaría para dar cuenta de lo ocurrido.

Después de declarar y cuando acompañado de un guardia se dirigía al colegio, encontraron el coche abandonado en su interior dos cajas de municiones de pistola ametralladora.

La dueño del coche ha declarado que cuando fué a llevar la ropa a un hijo suyo que se millar en El Pardo quedó sorprendida al ver el coche ocupado por dos desconocidos y se apresuró a dar conocimiento a la Comisaría.

Se concede importancia a este hecho por el hallazgo de las municiones, el lugar en que se ha recogido el automóvil y el tiempo que estuvo éste en poder de los desconocidos.

## Hallazgo de armas y municiones

En la calle de Modesto Lafuente número 50, domicilio del teniente de Intendencia don Jesús Sebastián Díaz, de 24 años, la policía practicó un registro hallando tres pistolas ametralladoras, pistolas «Star», dos revólveres y una escopeta de salón, además de municiones para estas armas.

El teniente ha declarado que una pistola y un revólver eran suyos, pero que ignoraba cómo habían llegado allí las otras armas.

Ha quedado a disposición del general de la División.

MENCHETA

## BOLSA DE MADRID

	PREVIOS	DIA 16		PREVIOS	DIA 16
Interior	72.61	72.50	Banco de España	467.00	465.00
Exterior	87.50	00.00	Hipotecario	228.00	227.50
Amortizable 4%	87.50	00.00	Hispano Americano	160.00	00.00
— 5%	89.70	00.00	Español de Crédito	200.00	00.00
— 1017	99.55	00.00	Central	80.00	00.00
— 1926	91.15	00.00	Río de la Plata	53.00	54.00
— 1927 con Impo	88.87	83.55	Ferrocarril del Norte	63.00	63.00
— 1927 libre	99.75	99.00	Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
Ferrovial	95.50	95.51	Idem M. Z. A.	32.50	32.50
Cédulas hipotecarias 4%	86.25	86.25	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	0.00	82.81	1.ª hipoteca	154.00	000.00
— 6%	102.15	1.20.00	Allcantas Obligaciones	243.75	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	36.50	00.00
— suizos	239.37	239.37	Idem ordinarias	35.00	00.00
— belgas	124.57	124.50	Tabacaleras	2.50.00	2.50.00
Libras	30.75	30.75	Altos Hornos	1.90.00	00.00
Dólares	32	7.32	Duro Pelguera	00.00	00.00
Liras	59.20	59.20	Telefónica Nacional	116.25	116.25

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ayer, en el vecino barrio de Villalonguejar, una caballería propinó una coz a la niña de seis años Lucía Sáiz Fernández.

Traída a Burgos se la curó en la Casa de Socorro, apreciándose una herida contusa, que interesa partes blandas y perilio, en la región frontal media, de pronóstico reservado.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido. Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

**LIBRERIA LAIN-CALVO**  
Lain-Calvo, 29

**CUBIERTOS — VAJILLAS**  
Plata de ley. — Plata Meneses  
Consulte precios:  
**JOYERIA VILLANUEVA**

A las nueve y media de la noche de ayer un perro mordió a Mario Gómez, de doce años, al que se asistió convenientemente en la Casa de Socorro de erosiones en el tercio inferior de la pierna derecha y rodilla del mismo lado.

**CONAL**  
**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**CAMISAS CABALLERO**, el mayor surtido y más bajo precio en  
**MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

En la carretera de Cardena, ventorro llamado de Pablo, un perro mordió anoche al transeunte Manuel Jerónimo Oliviera Lino, de 41 años de edad, natural de Pontvedra, el cual resultó con erosiones leves en una mano, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Aun cuando seas un hombre completamente fogoso y nunca encuentres un sitio Agente con soda el San Roque y te sentirás dichoso.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alaya).

Representante de Burgos, don Luis Labia, Plaza Jimena, número 15. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis Gonzalez Valdizan, Liana de Afuera, 8, tercero.

Han sido nombrados secretarios del Ayuntamiento de Rojas, don Justo Lecuona y del Puerto y de Torregalindo, don Román Moral Gil, que lo era de Milagros.

**ENRIQUE CANO PEREDA**  
Cirujano-callista.—Fraccionate  
**MONEDA, 15 y 17**  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7  
Consulta a domicilio. Pida su hora al teléfono. 2.095.

**5.000 CAMISAS NOVEDAD** le presenta  
**MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

### Para veraneo

se ofrece linda casita, recién construída, con agua corriente y demás necesidades, en los pinares de Regumiel de la Sierra (Burgos). Dirigirse a Maximino Lázaro.

### Contratistas

El día 8 de Agosto tendrá lugar la apertura de pliegos en la subasta pública, para contratar las obras del camino vecinal de Panizares a Cereceda en la Casa Consistorial de esta Merindad, por su presupuesto de 170.493 pesetas 66 céntimos.

Si quedase desierta la subasta, el concurso de destajo se celebrará el día 13 del mismo.

Merindad de Valdiviso, a 13 de Julio de 1936.—El alcalde, Benito Fernández.

### Vacante de letrado-asesor

La Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos, abre un concurso para la provisión del cargo de letrado-asesor, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha entidad (Plaza Mayor, 10, 1.º, habitación número 4. Edificio del Casino), donde se admiten solicitudes hasta las trece horas del día 27 de Julio actual, todos los días laborables y horas de 10 a 13 y de 16 a 19.

**Importantisima Compañía de Seguros con cartera en la provincia, necesita Delegado provincial y Agentes productores.**

**Dirigirse con referencias y en sobre cerrado con garantía de absoluta reserva a "Avance". M. Z. A.**

### Notas de la Alcaldía

En contestación a las diversas consultas formuladas, se hace público para general conocimiento que en el "Boletín Oficial" de la Provincia, correspondiente a los días 20 y 22 de Junio pasado y en el de 11 de los corrientes mes y año, se han publicado las oportunas convocatorias y aclaración para la provisión de tres plazas vacantes de guardias municipales y seis de aspirantes y de una de guarda de campo vacante y otras dos de aspirantes, que en el caso de ingreso al igual que en las seis últimas de la guardia municipal, quedarán en expectación de destino, hasta que se produzcan las vacantes respectivas.

Igualmente se recuerda, que podrán solicitarlas no solamente los que hayan servido en el Ejército tras o más años, sino también todos aquellos que hayan cumplido los deberes militares sirviendo en filas, si bien los primeros tendrán carácter de preferencia.

Asimismo se advierte, para evitar dificultades y reclamaciones que pudieran surgir, que a la instancia deberán acompañarse todos los documentos que se exigen debidamente reintegrados así como la cédula personal del interesado, terminando el plazo para dicha presentación a las doce horas del día 23 de los corrientes.

### Delegación provincial de Trabajo

#### LEGISLACION Y NORMAS

El ilustrísimo señor director general de Trabajo participa telegráficamente a esta Delegación que se halla pendiente publicación "Gaceta de Madrid", orden por la que se acuerda la constitución en la capital de España de un "Jurado Mixto circunstancial y central de Reservas con jurisdicción nacional, que regulará las condiciones de trabajo en la industria mencionada, er que comenzará su actuación inmediatamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a sus efectos.

Burgos 12 de Julio de 1936.—El delegado provincial en funciones, Antonio Reyna.

### ARNEDILLO

**Fonda Moral "El Burgalés"**  
Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria.

### Baños de Arnedillo

En Logroño hay servicios diarios de automóviles a las diez de la mañana y cuatro de la tarde para dichos Baños, con billetes reducidos de ida y vuelta, valederos para todo el tiempo que necesitan los señores bañistas.  
Administración: Café Habana. Logroño.



Sólo hasta fin de mes se admiten los viejos, malos o inservibles aparatos fotográficos con abono de 25,00 pesetas para la adquisición del nuevo Kodak Fénix.

### PHOTO-CLUB

Isla, 9 y Plaza Mayor, 4  
**BURGOS**

### Fernández-Villa Hermanos

**BANQUEROS**

**PLAZA DE LA REPUBLICA, 6**  
(antigua Casa de Correos)  
**BURGOS**  
Casa fundada en 1872

### CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.  
**GIROS — PAGO DE CUPONES**  
Compra y venta de monedas de ORO y Canjes  
Renovaciones de cupones  
Conversiones  
Suscripciones a empréstitos  
Cambio de billetes extranjeros.  
Depósito de valores.  
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas  
En general toda clase de operaciones de Banco

### Orujos para guindas

superiorísimos, como en años anteriores. Para establecimientos, precios y clases especiales.

**PIÑAN MUESTRAS**  
Fábrica de licores y anisados finos de todas clases.  
**MARIANO DEL BARRIO**  
Santander, 36

### "La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes  
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motin, robo o pillaje  
**CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas**  
**AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS**  
70 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector de Burgos y provincia:  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.  
Teléfono, número 1570

**OPTICO**  
**CIENTIFICO**  
**Eustasio Villanueva**  
**PLAZA MAYOR, 48**

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

La Humildad de Nuestra Señora, Alejo, León, Jacinto, Generoso, Donata, Segunda, Teodosio, Marcelina.

#### CULTOS

**SANTIAGO** (Catedral).— Novena al Santo titular, patrón de España, para implorar el remedio de las grandes necesidades de nuestra Patria encomendada providencialmente a su tutela y protección.

A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos y adoración de la reliquia.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**— Novena de la Adoración real, perpétua y universal del Santísimo Sacramento, a las siete de la tarde.

**CARMEN.**— Ejercicio del mes de Julio.

A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes de Julio, con cánticos populares.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes y motetes.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Orden disponiendo la celebración en un plazo de veinte días de las elecciones para renovación de los jurados mixtos de Artes gráficas, transportes terrestres (sección de contratos ferroviarios) e Industrias de la Construcción (sección de fabricación de vidrios y cristales).

Gobierno civil.— Participando la desaparición de varios animales y el hallazgo de otros.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Rogelia Aguado Muñoz, de Guadalajara, 70 años.

Alfonso Pérez Méndez, de Valladolid, 29 años, Hospital de San Julián.

Luciano Calcedo Santamaria, de Sotillo de la Ribera, 62 años, Hospital provincial.

#### NACIMIENTOS

Esther Gutiérrez de la Peña, María Ruiz González.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Una serie de núcleos borrascosos aparecen en el Norte de Europa sobre Escocia y entre Dinamarca, Suecia y Noruega. También en el Mediterráneo, sobre las costas argelinas, y en el Golfo de Guinea hay centros de presiones bajas relativas, así como también hay otro de la misma clase en el Golfo de Cádiz.

Las presiones altas del Atlántico, pierden intensidad y se mantienen sobre las Azores.

En el Sur de Francia se forma una zona de presiones altas relativas.

Llueve en Escocia e Irlanda con vientos de componente Oeste y en la Gran Bretaña, con vientos de la misma dirección, está el cielo cubierto. También es grande la nubosidad en Francia y Europa central.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, cielo cubierto, precipitaciones aisladas.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo con algunas nubes aisladas.

Levante en el Estrecho de Gibraltar.

### Temperaturas extremas: máxima, de 37 grados en Sevilla, mínima, de 11 grados en León.

Madrid máxima, de 33 grados y mínima, de 18,6 grados.

### Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,8.

A las seis de la tarde, 689,6.

#### TEMPERATURAS

Máxima sombra, 31,2.

Mínima sombra, 12,0.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, NE.

A las seis de la tarde, SO.

#### Espectáculos

##### Espectáculos para mañana:

**CAFE-CANDELA-BAR**  
Actuación de Carmen Roy y Julián Vicent.

##### AVENIDA

A las siete y media y diez y media, De Eva para acá.

**Un duro a la semana**  
le permitirá poseer un **PHILIPS**  
La radio al alcance de todos  
INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL

### Sexto Grupo Divisionario de Intendencia ANUNCIO

Por medio del presente, se anuncia concurso para la venta del fiemo del ganado caballar y mular de este Grupo. Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, serán presentadas en la Oficina de Mayoría antes de las 11 horas del día 24 del corriente en que se reunirá la Junta Económica que procederá a la apertura de los pliegos presentados y adjudicación del que resulte más ventajoso. Los informes serán facilitados en dichas oficinas todos los días laborables, de 9 a 14, y el importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.  
Burgos 14 de Julio de 1936.—El capitán mayor.

### Arnedillo

**FONDA Y CAFE**  
Viuda de Luis Marrodán Lázaro  
**LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS**

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

### La Cocina Clásica Española

Excelencias — Anecdotes  
Historias — Recetarios  
POR

### DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)

Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña  
**OBRA POSTUMA**  
Prólogo de ALBERTO INSUA.  
Precio: 5 pesetas.

De venta en la Administración de este periódico

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

LA SEÑORA  
**Doña Amada Benito Cárcamo,**  
ha fallecido en el día de hoy, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Atanasio Montero (del Comercio de esta Plaza); hijos, D.ª Gloria, D. Santiago, D.ª María-Purificación, doña María-Teresa, D.ª María-Dolores, D.ª María del Carmen, D. Gerardo, D.ª María del Pilar, D. José-Luis y D.ª Amade; hijos políticos, don Federico Cuenca-Romero y D. Carlos Ortiz (tenientes de Artillería); nieto, Federico; madre, D.ª María-Dolores; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las horas fúnebres y funeral que tendrán lugar mañana, viernes, día 17, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 16 de Julio de 1936 Vivia: Vitoria, 20  
El duelo se despiden en el sitio de costumbre

TERCER ANIVERSARIO

Las misas que el próximo sábado, día 18, se celebrarán de ocho a once, en la iglesia parroquial de San Lesmes, de esta ciudad, así como las que se digan en la iglesia de Santa María, de Miranda de Ebro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR  
**Don Carlos Ezquerro Sáiz,**  
que falleció el 17 de Julio de 1933,

Q. E. P. D.  
LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de las citadas misas, por lo que les quedará reconocidos.  
Burgos 16 de Julio de 1936.

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**  
El importe del timbre a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de muebles. Horas, de tres a siete de la tarde. Santa Cruz, 34, primero.

**AUTOMOVILS**  
COMPRO camión usado de 5, 6 o 7 toneladas, por encargo liente. Ofertas, Palacios, Ford, Burgos.

**AUTOMOVILES** usados, gestione la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

**COCHE** ocho HP, en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.

**VENDO** o cambio coche a toda prueba, ocho HP, poco consumo. Informes, Priu, 21, primero.

**VENDO** camión «U. S. A.», en perfecto estado de marcha, con bandajes nuevos en las ruedas traseras y cubiertas de aire en las delanteras. Informes, Concepción, 8, planta baja.

**ARRIENDO**  
SE ALQUILA hermosa habitación amueblada, con derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

**SE ARRIENDA** un local espacioso, propio para industria o almacén grande. Informes, Barrio Gimeno, 19, portería.

**SE ARRIENDA** primer piso, con cinco habitaciones, cuarto de baño, cien pesetas. San Pablo, 38.

**LOCAL** se necesita para instalar Asociación Gremial Patronal. Informes, en esta Administración.

**COLOCACIONES**  
MUCHACHA se necesita. Huelgas, 23.

**AMBULANTE** de loterías se necesita Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

**DEPENDIENTE** práctico en la venta de alpargatas y coloniales, preferible soltero y de edad, necesita Jesús Aparicio, Salas de los Infantes.

**PERDIDAS**  
PERDIDA reloj pulsera de señora. Se gratificará, Fernán González, 56, entresuelo

**PERDIDA** pulsera oro, con collar de moneda cinco duros, alfoncina. Gratificará, San Juan, 44, primero, izquierda.

### TRASPASOS

**TRASPASO** pequeño comercio, por ausencia, sitio estratégico. Informes, esta Administración.

**SE TRASPASA** local, sitio céntrico, para cualquier industria. Informes, en esta Administración.

### VARIOS

**BILLETES** de baños. Identidad en cinco minutos. Fotografía Automática de Arte. Vitoria, 10.

**LA REGLA** suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Piloras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Vents Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal. Gijón.

### VENTAS

**SE VENDE** basura hecha. San Lesmes, 7 (fuerta).

**VENDO** adadora «Dering». Razón, 1.º de los Corrientes, en Haro.

**VENDO** Segadora-avilladora, seminueva. Serafin Mansilla, en Hontoria de la Cantera.

**VENDESE** hermoso perro «seter». Verlo y tratar, Hospital del Rey, 44, Gregorio Báscanos.

**COMPRO** herrajes de molino usados, piedras francesas o vitorianas. Martín Blanco, Revilla del Campo (Burgos).

**VENDESE** vaca de leche, pura raza suiza. Razón, Jesús Tobar Tardajos.

**VENDESE** dos sillas de pascu para niños y dos cunas. San Francisco, número 2, primero.

**EFEMERIDES** Burgalesas de Juan Abariles. Se venden en esta Administración.

**MONEDAS** antiguas. Se compran los informes, en esta Administración.

**CASA** compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.

**SE VENDE** Moño-Bomba eléctrica «Limens» 3/4 de caballo, con tubería y depósito, y un toldo para fachada, seminuevo Razón, Domingo, Hospital. Plaza Mayor, 61. Comercio.

**SE VENDE** bicicleta carrera, barata. Razón, Sanz Pastor, número 25. Garagá Tárrega.

**TERRENOS:** Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.

**VENDO** casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100. Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».

**SE VENDEN** 225 ovejas de todas las edades, de raza castellana. Para tratar, Perito Abad, Guzmán de Roa.

No trate de buscar en ningún sitio **CALZADOS DE OCASION** procedentes de restos de partidas, únicamente **ALMACENES RUIZ**, en su nuevo local **MONEDA**, 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

# Coliseo Castilla

Mañana, caso de lluvia o mal tiempo, se dará función.  
El domingo: Acontecimiento. La película netamente española.

## El secreto de Ana María

Un film sorprendente y magistralmente interpretado por los artistas de reconocida fama: Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Juan de Landa, Luis Villasil, Fina Conesa y el niño Chispitas.

## El secreto de Ana María

No es una película más, es un film nacional con todas las características de las mejores superproducciones extranjeras.

BUTACA, UNA PESETA

Pronto:

## Dejada en prenda

La más pequeña de las actrices y la más grande de las estrellas, es la protagonista de este film delicioso y excepcional.

## Dejada en prenda

Un film interpretado por una niña que domina y atrae a los públicos de personas mayores. Creación magistral de Shirley Temple, con Adolfo Menjou, Dorothy Dell y Charles Bickford.



BARCELONA - BUENOS AIRES

Conte Biancamano

23 Julio. Escalas: Dakar Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

Orazio

13 Agosto. Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español.

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

Neptunia

10 Agosto. Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase dirigirse

en BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»

Santa Clara, 4. 2.º - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS - 16 7 1936

# AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Renovación continua de aire. Temperatura agradable

Hoy, a las diez y media, exhibición de la monumental producción

## Guerra de valeses

Encantadora comedia al estilo de "JUELAN MIS CANCIONES".

Mañana, viernes, a las diez y media y diez y media, gran producción FOX, totalmente HABLADA EN ESPAÑOL.

## De Eva para acá

Magistral interpretación de la ideal pareja GEORGE O'BRIEN con MARY BRIAN

EL SABADO: Uno de los más grandes éxitos de JAMES CAGNEY, hablado en español, cuyo título es

## Por mal camino

EL DOMINGO: Sensacional ESTRENO EN ESPAÑOL

## Sin familia

Un argumento paipante, humano, gracioso y emocional.

Interpretada por el niño, gran actor ROBERT LYNN

El protagonista de "EL PEQUEÑO REY".

## Casa Manguía. -- Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvo blanco	Americanas blancas	Guardapolvo gris o kaki	Chaqueta blanca camarero	Buzos azules	Uniforme chofer
Farmacia 7, 8, 2, 10 y 12	8, 2, 10, 12, 15	8, 2, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12	en negro, matino o gris, 80, 90 y 100

Sección especial a la medida

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

# CAFE CANDELA BAR

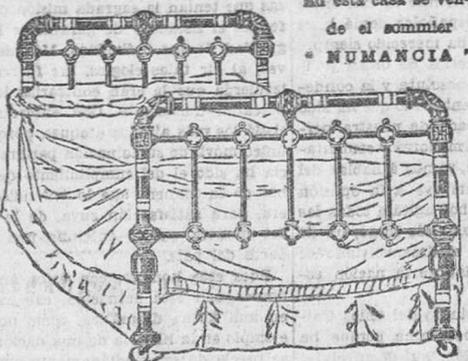
Continúan con grandes éxitos su actuación  
CARMEN ROY y JULIAN VICENT  
Verdadera estrella del canto Formidable cantante

EL SABADO, DEBUT de la notabilísima orquesta de profesores THE-BOHEMIENS-WIKINS

NOTA.—Todos los festivales y espectáculos que en esta sala se celebran, son garantizados de cultura y moral.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BA RATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

## La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no de de visitar este establecimiento, que te conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratos, sino por todos sus géneros de absoluta confianza.

Comprando en él irás perfectamente servido y ahorras mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Telf. 2309 - BURGOS

USAD SIEMPRE



## Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajustadas al vigente arancel de la profesión. (Incluidos gastos)

**Certificaciones.**  
De antecedentes penales ... 12,00 pesetas  
De últimas voluntades ... 12,00 "  
De Obras Públicas ... 12,00 "  
De matrimonio ... 12,00 "  
De nacimiento y defunción 10,00 "  
De Sociedades anónimas ... 14,50 "  
De estudios ... 14,50 "

**Legalizaciones**  
Notariales o legitimación 16,50 "  
En el ministerio de Estado 13,50 "  
En embajadas y consulados ... 60,00 "

**Registros**  
De importadores ... 21,50 "  
De exportadores ... 21,50 "

Indice de asuntos generales que gestiona "Central Hispania":

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Diríjase al DIARIO DE BURGOS

(Sección de publicidad)

## MILES DESTINOS

Porteros, ordenanzas, camineros, carteros, civiles, carabineros, asalto, agentes judiciales. Sueldos 2.500 a 4.000. Fácil adquisición. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios, 7. MADRID. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

## CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12

FERNAN-GONZALEZ, 9

BURGOS

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de galló, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

## Casa Escudero

Santa Clara, 6.--Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula

Silleras para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramármol

Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería en general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo.

## Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

# Material sanitario

Visiten la Exposición

en los

## Almacenes de ferretería

# HUJO DE RUPERTO GIMENEZ

Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República  
Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón  
Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria  
Edificios propiedad de los herederos del señor Celis  
Hotel Castilla.—Calle de Vitoria  
Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

# Almacenes Giménez

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL: SANTANDER, 2

Teléfono 1843

### UNA HORA TRISTE

## Los afanes nacionales de Calvo Sotelo

Por AGINARCO

Nosotros vamos a hablar de manera completamente distinta a como lo hacen todos los periódicos que durante la mañana hemos leído. Nos autoriza a hacerlo así nuestra completa independencia y la objetividad que por siempre procuramos colocarnos para enjuiciar aquellos sucesos que de manera violenta convulsionan la vida española. El hecho cruento, el ambiente de criminalidad en que se está desenvolviendo la existencia de los ciudadanos españoles desde hace más de cinco años, ha merecido siempre en nuestros comentarios de orden político la repulsa más absoluta y la condenación más firme. Sentado lo que ha sido la línea más destacada de nuestra personalidad como informadores y comentaristas de la realidad, vamos a hablar del suceso que hoy conmueve a la opinión de todo el país, que hoy agita a todas las clases sociales y que, desde luego, ha de marcar un hito en el desenvolvimiento normal de la sociedad de la nación española.

El drama del asesinato del señor Calvo Sotelo—y decimos drama porque ha tenido su preparación, su desenvolvimiento y su triste término—no es un episodio más de los muchos que se están dando en estos últimos años, sino un suceso en el que culmina un estado latente de subversión, que no tiene una línea justa, sino que se mueve por reacciones anárquicas cuando no por móviles históricos. La muerte del señor Calvo Sotelo no tiene explicación posible,—dejando desde luego aparte el hecho por nosotros más de una vez declarado de que la violencia la reputamos inexplicable—porque desde su escaño del Congreso fué la figura del ilustre exministro la primera que condenó, con toda la fuerza de su oratoria ejemplar, el que la pistola se haya colocado en el lugar de la razón y el que la violencia se adueñase hasta de aquellas personas que para discutir debían colocarse en situación de serenidad. Están en la memoria de muchos de nuestros últimos discursos. ¿Hay en ellos una sola llamada al hecho cruento? ¿Hay en ellos una sola invocación al asesinato? No. En todo momento la condenación más terrible salió de sus labios para los que tales hechos cometían, fueran de un bando o estuviesen colocados en el otro. En el "Diario de sesiones" pueden encontrarse, en forma repetida y cada vez más

vehemente, la llamada, a veces desesperada, a veces angustiada, casi siempre—y es lo triste!—desesperanzada, para que la vida de la nación entrase por cauces políticos normales. Además, el señor Calvo Sotelo fué en todo momento el más ardoroso defensor de las fuerzas armadas del Estado. En más de una ocasión entonó verdaderos cantos, verdaderos himnos, a esas fuerzas que tenían la sagrada misión de defender el Estado y de garantizar la seguridad de sus individuos. Más de una vez, al oír tales elogios, las fuerzas de izquierda que le eran contrarias lo imprecaron duramente. Con entereza resistió los más airados ataques, porque el único móvil de su actuación parlamentaria ha sido el del cumplimiento del deber de la manera que lo entendió, que era, para satisfacción suya, de la misma manera que lo entendía una gran parte del país.

Pues este hombre, con estos antecedentes, con esta actuación, cae muerto en una forma dramática, como no hay ejemplo en la historia de una nación que se precie de ser medianamente civilizada. ¡Es un sino triste el de esta pobre patria española! Sus hombres más representativos, aquellos que representan en la política un sentido nacional, son inmolados para servir intereses bastardos que se quieren ir adueñando, y que ya están tentaculando al mismo tiempo sus fuentes ideales. No otra cosa hizo don José Calvo Sotelo, no a otra cosa entregó sus esfuerzos y su inteligencia. Pero no se comprendió así, y los agitadores de profesión, esa minoría histórica de seres que se alimentan de todas las inmundicias y hacen razón de las más insanas pasiones, vio en él, con el fin de saciar una venganza, lo que él no era, de lo que se encontraba distanciado por abismos ideológicos, sino coincidentes en el afán, hasta si se quiere calenturiento, de hacer una gran patria.

### Este número

## Peletería PELAYO

Plaza Mayor, 4 (Edificio del Casino)

Gran surtido en renards, ARGENTES—CANADAS—SIBERIA etc. MEDIAS—GUANTES—CORBATAS—FAJAS—SOSTENES—CINTURONES. TODOS LOS SABADOS comprando nuestras medias de 3,50 en adelante, la regalaremos un lugar para los labios o un precioso esenciero.

## La segadora "EL TIGRE"

No es una segadora más

Es la única adaptable

a las necesidades de esta región

La única que se garantiza por tres años

Véala en

## Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCA

### ha sido visado

### por la censura

## BIBLIOGRAFIA

**DERECHO MERCANTIL MARITIMO, AVERIAS**, por Pedro de Unzueta. Segunda edición entera y reformada. Un tomo en 8.º de 266 páginas. Volumen XIV de la «Biblioteca de Manuales Reus de Derecho». Editorial Reus, S. A. Precios, 1 y 6. Madrid, 1935. En tela, 10 pesetas.

Trácese de un breve Manual que ofrece un gran interés práctico para resolver con acierto los problemas que se ofrecen en las liquidaciones de las averías ocurridas en la navegación. El autor, tratadista de Derecho mercantil y experto perito en estas cuestiones, estudia el concepto de las averías y sus clases; trata de la justificación y liquidación de las mismas; de los conflictos producidos por las divergencias legislativas en esta materia; de los criterios que da el Derecho internacional para resolverlos; las conclusiones adoptadas en diversos Congresos internacionales; Reglas de York y Américas, etc.

En la segunda parte se ven abundantes modelos de liquidaciones de averías que, sin duda alguna, han de resultar utilísimos para llevar a la práctica esta clase de operaciones, y se incluyen también en el libro las disposiciones legales y administrativas que deben tenerse en cuenta en los distintos casos que pueden presentarse.

La incontestable utilidad de este libro queda demostrada por el éxito que ya se ha indicado, de una segunda edición, que se nos ofrece esmeradamente editada y encuadernada en tela con el decoro que acredita a la notable colección de Manuales de que forma parte.

## La revalorización de los productos del campo

Constantemente vienen los agricultores quejándose, con razón, de que sus productos no tienen valor remunerador al trabajo, que importa más el coste que el producto.

Los gobernantes y políticos, en sus discursos, a grandes voces, dicen: nuestra agricultura está en ruina; la ganadería y la agricultura son fuentes de nuestra riqueza; el hombre del campo no puede vivir.

Así, haciendo alardes, se pasan los días, meses y años sin poner remedio a la situación, y cada día que pasa estamos peor.

Recordaréis que cuando la guerra europea, en España llegó a valer la fanega de trigo 30 Ptas, las lanas, maderas y ganados, precios elevados, todo se vendía muy bien. La causa de aquella subida de precios, fué la demanda de artículos que a España hacían las naciones, que tenían escasez de materias.

El agricultor español, viendo el valor que tenían sus productos, y el rendimiento que obtenía con los abonos químicos, y ayudado en las faenas agrícolas con la maquinaria moderna, duplicó sus cultivos, especialmente el de cereales, pero terminó la guerra, que fué el motivo de la demanda, disminuyó el consumo y aumentó la producción, y vino la depreciación de nuestros productos, por no tener mercados consumidores.

Con las roturaciones de montes y baldíos se mató mucha ganadería y con escasez de carnes o sin ella se hicieron contratos de carnes congeladas, que se importan del extranjero.

España no tiene necesidad de importar ni carnes ni cereales de ninguna clase, y que éstos tengan un valor de rendimiento al trabajo es fácil de conseguir. No importando ni carne ni cereales del extranjero, dejando muchas tierras hoy cultivadas para pastizales por su poco rendimiento en cereales. Esto se puede hacer en pagos y cada seis años alternando rotarlos, ya que la tierra nueva da más producto con menos trabajo, las tierras demasiado húmedas pueden dedicarse a prados y arboledas; así se puede tener más ganadería y cultivar mejores terrenos y aprovechar lo que se pueda de regadío para hortalizas. Es costumbre sembrar de la especie del trigo de la que más, por ser de más consumo y más valor en el mercado; puede sembrarse algo menos de éste y sembrar más de piensos, y se podría conseguir nivelar los productos y que éstos tengan más valor y más rendimiento en el trabajo.

UN AGRICULTOR

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



P. Canales

He aquí, con ocasión del asesinato de Calvo Sotelo, una relación de muertes airadas de jefes de Estado, jefes de Gobierno y jefes políticos en los últimos setenta años.

1865, 14 de Abril: Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos, muerto por Wilkes Booth, actor suresta.

1870, 28 de Diciembre: don Juan Prim y Prats, muerto en Madrid en la calle del Turco.

1872, 8 de Febrero: Richard, conde de Mayo, gobernador general de la India.

1876, 14 de Junio: Abdul-Aziz, sultán de Turquía.

1881, 13 de Marzo: Alejandro II de Rusia; 2 de Julio, James A. Garfield, Presidente de los Estados Unidos, muerto por Charles J. Gesteau, de Nueva Jersey, en la estación de ferrocarril de Washington.

1893, 28 de Octubre: Carter H. Harrison, gobernador de Chicago.

1894, 24 de Junio: Francisco Marie Sadi Carnot, Presidente de la República francesa.

1895, 25 de Julio: Stanislaus Stambolof, primer ministro de Bulgaria.

1896, 1 de Mayo: Nasim-Edi-Din, Shah de Persia.

1897, 8 de Agosto: don Antonio Cánovas del Castillo, por el anarquista italiano Angiolillo, en el balneario de Santa Agueda; 25 de Agosto, don Juan Borda, Presidente del Uruguay.

1898, 18 de Febrero: don José Barrios, Presidente de Guatemala; 10 de Septiembre, Emperatriz Elisabeth de Austria, por un anarquista suizo.

1899, 26 de Julio: general Ulises Heureaux, Presidente de la República de Santo Domingo.

1900, 30 de Junio: William Goebel, gobernador de Kentucky; 29 de Julio, el Rey Humberto de Italia.

1901, 6 de Septiembre: William McKinley, Presidente de los Estados Unidos.

1903, 11 de Junio: Los Reyes de Servia Alejandro y Draga.

1908, 1 de Febrero: Carlos, Rey de Portugal, y el príncipe heredero Luis Felipe.

1909, 26 de Octubre: Príncipe Ito, del Imperio del Sol Naciente.

1911, 14 de Septiembre: Stolypin, primer ministro de Rusia; 19 de Noviembre, don Ramón de Lecera, presidente de la República Dominicana.

1912, 12 de Noviembre: don José Canalejas, presidente del Consejo de ministros de España.

1913, 23 de Enero: Nazim Pachá, ministro de la Guerra de Turquía; 23 de Febrero, Francisco Madero y José Pino Suárez, presidente y vicepresidente de Méjico; 18 de Marzo, el Rey Jorge de Grecia.

1914, 28 de Junio: Archiduque Francisco Fernando de Austria y Hungría y condesa Sofia Cherek, duquesa de Hohenberg, por el estudiante yugoeslavo Gavrilo Princip, en Sarajevo, doble asesinato que desató la Gran Guerra; 31 de Julio, Juan Jaurés, jefe del socialismo francés.

1915, 28 de Julio: Guillaume Sam, presidente de Haití.

1918, 5 de Julio: General conde Von Mirbach, embajador de Alemania en Rusia; 16 de Julio, el Zar Nicolás y su familia, en Ekaterimburgo, y por aquellos días también el hermano del Zar, gran duque Miguel Alejandro; 31 de Julio, el feldmariscal germanico von Eichorn en Ucrania; 21 de Octubre, conde Karl Sturgkh, presidente del Consejo de ministros de Austria; en Noviembre, conde Stephen Tisza, ex presidente de Hungría; 14 de Diciembre, Sidonio Paes, presidente de Portugal.

1919, 20 de Febrero: Habibullah Khan Ameer del Afganistán y de Laghman; 21 de Febrero, Kurt Eisner, primer ministro bávaro.

1920, 20 de Mayo: Venustiano Carranza, presidente de Méjico.

1921, 8 de Marzo: D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros de España; 15 de Marzo, Taalat bajá, ex gran visir de Turquía; 26 de Agosto, Matias Erzberger, vicecanciller germanico; 19 de Octubre, Antonio Granjo, ex presidente Machado dos Santos y otros personajes;

22 de Octubre, Bemtroff, ministro de la Guerra de Bulgaria; 4 de Noviembre, Hassi Hara, primer ministro japonés.

1922, 22 de Junio: Feldmariscal sir Henry V. Wilson; 24 de Junio, doctor Walter Rathéau, ministro de Negocios Extranjeros; 25 de Julio, Djenel bajá, ex ministro de Marina turco y jefe después del ejército del Afganistán; 22 de Agosto, Michael Collins, primer ministro de Irlanda; 16 de Diciembre, Gabriel Narutowicz, primer presidente de la República polaca.

1923, 8 de Febrero: Metropolitano George, jefe de la Iglesia rusa; 10 de Mayo, Vaslov Varouski, representante de los Soviets; 4 de Junio, cardinal Soldevilla, arzobispo de Zaragoza; 16 de Junio, Alejandro Stanbulsky, ex primer ministro búlgaro; 29 de Junio, general Gómez, vicepresidente de Venezuela; 20 de Julio, Pancho Villa, jefe de la revolución de Méjico; 27 de Agosto, general Tellini y dos miembros más de la Comisión italiana de delimitación de la frontera albanesa.

1924, 10 de Junio: Giacomo Matteotti, parlamentario italiano y líder socialista.

1925, 10 de Junio, profesor Nicola Millef, ministro búlgaro; 10 de Abril, doscientos muertos en la explosión de bombas en la catedral de Suci-Kras, en Sofía, en los funerales del general Georghief.

1926, 25 de Mayo: General Simón Petrusa, ex presidente de la República ucraniana, muerto en París por un compatriota.

1927, 7 de Junio: Peter Lazarevitch Voskov, ministro ruso en Polonia; 10 de Julio, Keum O'Higgins, vicepresidente del Estado libre de Irlanda.

1928, Mayo: General Luis Mena, ex presidente de Nicaragua; 20 de Junio, Stephan Raditch, jefe del partido agrario de Yugoslavia, su sobrino Paul Raditch, y el doctor George Baiareteckich; 17 de Julio, ex presidente y presidente electo de Méjico, Alvaro Obregón, durante un banquete en su honor en San Angel, cerca de la capital de la República.

1930, 7 de Junio: Doctor Albert Von Ballgand, ministro del Reich en Lisboa; 26 de Julio, Joao Pessoa, presidente del Estado brasileño de Parahyba.

1932, 6 de Mayo: Paul Doumer, presidente de la República francesa, muerto por Paul Gazolov, desterrado ruso; 15 de Mayo, Kilnukal, primer ministro del Japón.

1933, 30 de Abril: D. Luis M. Sánchez Cerro, presidente del Perú, asesinado durante una revista militar por el estudiante Abelardo Hurtado de Mendoza, muerto a su vez por los guardias; 6 de Junio, Assis Khan, hermano del Rey Nadir del Afganistán, muerto en Berlín por un estudiante.

Los crímenes políticos de 1934 y 1935 están en la memoria de todos y no es preciso somarlos a este índice.

(De "El Sol")

## BANOS DE CUCHO BURGOS

Aguas sulfurosas, sulfidricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros y artritis.

Precios económicos. Pidan folletos. A dieciséis kilómetros de Miranda.

## Gorgonio Medrano MADERAS

Precios sin competencia

Regumiel de la Sierra BURGOS

## Perfumería PELAYO

Plaza Mayor, 4 (Edificio del Cosino)

la ofrece su perfume, obsequiándola con un 12 por ciento. PRUEBE NUESTROS GRANELES DE COLONIAS—QUINAS—EXTRACTOS BRLANTINAS—COLORETES Y POLVOS

son los mejores y más convenientes. Presente este anuncio y la haremos una rebaja del 15% en su primera compra.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial M aucci, de Barcelona)

dose con ella, porque era hombre galante el caballero, y cumplía sus promesas; pero la ciudad de los canales está llena de misterios y de sombras... En ella quizá se podría encontrar algunos «bravos» de ancha conciencia, o algún gondolero honrado que por unos cuantos ducados se prestasen a hacer zozobrar la gondola, y Toimon, si no sabía nadar, podía quizás ahogarse. Había encontrado el medio, pues no se apuraba por nada, de explicar su ausencia a Aurora, y hasta de justificar su conducta, en el caso de que se probase ulteriormente que había asesinado a la condesa de Mazures, ¡y en verdad que el medio era bien sencillo!

peñar el papel de Providencia. Así quedaría suficientemente explicada su ausencia y nadie podría suponer que había ido a Venecia a casarse con Toimon. Había, pues, ideado todas esas coartadas y combinaciones, cuando al regresar a la Billardiére vio que en el patio estaba un fuerte caballo, que reconoció como de la pertenencia del prior abad, y al mismo tiempo le salió al encuentro un criado diciéndole que la señorita Aurora le estaba aguardando con mucha impaciencia. Tenía el caballero uno de esos rostros que jamás revelan las emociones, y completamente impasible, subió a las habitaciones de su hija, en las que al entrar aparentó gran asombro al encontrar en ellas a Dom Jerónimo y al herrero, y esperó a que le hablasen.

—Padre mío—le dijo Aurora,—¿no es verdad que queréis mucho a Juana? —Casi tanto como a tí—respondió el señor de Mazures con hipócrita bondad,—y pienso apartar algo de tu pro-

pia fortuna para dotarla convenientemente.

—El caso es, padre mío, que hace un mes que Juana era fabulosamente rica.

—¿Será posible?—exclamó el caballero, mirando a su hija con un asombro admirablemente fingido, al mismo tiempo que para su fuero interno se decía:—¡Vamos! Estos también están enterados de la existencia del cofre-cito.

—Pero la han robado su fortuna—añadió Aurora.

—¿Pero qué fortuna?—preguntó el caballero, que parecía caer de las nubes. Tocóle el turno al prior de tomar la palabra y explicar, todo, contando sucintamente la historia del cofre-cito, y después, para apoyar sus palabras, le presentó el número del «Mercurio de Francia».

—Sois el único, padre mío—dijo Aurora,—que podéis oblijar a la condesa a que devuelva ese dinero.

—Sí—contestó el señor de Mazures, que experimentó secreta alegría,—tienes razón; yo soy el único que puedo conseguirlo. Entre la condesa y yo median algunos secretos, y estos hacen que sea el dueño de la situación. Padre mío—añadió, encarándose con el prior,—o prometo que antes de que pasen tres días el cofre-cito estará en vuestro poder, si se me permite obrar con entera libertad. Escuchame, hija mía—dijo, viendo que ésta le miraba.

—Hablad, padre mío.

—Es a lo que os he de contar, y narraré a caballo, y me encaminaré a Beau-repaire.

—¿Sois? —Es a tranquilizar—respondió sonriendo,—porque no corro ningún riesgo, pues la condesa, por muy astuta y resuelta que sea, temblará en mi presencia.

—Sí, pero es que a su lado hay una mujer, que la creo capaz de todo—observó Aurora.

—¿Toimon? —Sí.

—No te apures; también la haré entrar en razón. Ahora escuchame.

Aurora miró a su padre.

—No volveré la noche próxima—dijo éste.

—¿Por qué? —Es mi secreto, o mejor dicho, es el medio de apoderarme del cofre-cito. Domiré en Beau-repaire, y sin duda pasaré el día de mañana.

—¿Por completo? —Sí—contestó el señor de Mazures, que levantó los ojos al cielo, y añadió con voz tanmovida:—La Providencia me perdonó y me proporcionó además la ocasión de reparar el daño que hiciste a la desventurada Gretchen.

Y los que le rodeaban vieron que sus ojos se llenaban de lágrimas.

—Aquella noche, a las nueve, abandonó el señor de Mazures la Billardiére, y

no de una manera furtiva, sino despidiéndose de todos y abrazando con mucho cariño a su hija.

—¡Hago de imbéciles!—murmuró cuando espotó el caballo.

XL

El gusano que pulula entre el cielo y tiene en la de la estrella que brilla en el cielo, y hay una leyenda que cuenta la historia de dos ángeles caídos, de los que uno, al caer, se destruyó de tal manera, que quedó deforme, mientras que su compañero conservó su infernal belleza. El primero, que había conspirado con el otro, y participado de su desgracia y de sus dolores, empezó a odiarle con todas las fuerzas de su alma. Esta leyenda habría podido aplicarse a Toimon la bohemía, que durante veinte años había sido el ángel malo de la condesa de Mazures, a la que sirvió fielmente, mientras que pudieren hacer daño a alguien; pero a la sazón el daño estaba hecho, y sólo quedaba el gozar de la victoria y la bohemía se desentendió de la muerte a aquella de la que había entonces había sido el ángel malo. Con su espíritu tortuoso y vengativo, aborrecía a la condesa que era aún joven y hermosa y se reía de los años que la edad acumulaba sobre su cabeza, y lo basándose a esto, quería vengarse de los años que había sido su criada.

Habíase equivocado de tal manera la condesa acerca del carácter de aquella mujer, a la que creyó como viva encarnación suya, que ni siquiera se le ocurrió la idea de decirle: «ahí tienes tu parte». Y Toimon odiaba cada vez más a la señora de Mazures, y tenía además caprichos amorosos, pues como se ha visto soñaba con los gondoleros de Venecia, y quién era capaz de saber si no había pensado ya en vengarse por sí misma, en asesinar a la condesa y huir, llevándose consigo el cofre-cito, cuando el caballero de Mazures se presentó tan a punto, y prefirió ponerle el puñal en la mano, a herir ella misma, y en cuanto a ese plan que concebiera el caballero para obtener el cofre-cito a cambio de su mano, ya se verá cuando poco conoció a la bohemía, que obrando astutamente había preparado todo durante el día que debía proceder a su fuga. El hotelero, cumpliendo sus órdenes, había preparado el caballo y engrasado las ruedas del carrión, teniendo todo a punto.

Por la noche, y como de costumbre, sirvió la cena a la condesa, y detrás del asiento de ésta, mientras se encontraba en la mesa, entretejiendo en describir ese maravilloso paisaje veneciano, en el que aquella debía empezar una segunda juventud, y bajo su aspecto más favorable, fascinar y deslumbrar a toda la juventud italiana, que en un quece al oír el ruido del oro al caer